

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/PBC/13/3(a)
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 17 de octubre de 2008

S

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Decimotercera sesión
Ginebra, 10 y 11 de diciembre de 2008

INFORME RESUMIDO SOBRE EL RENDIMIENTO
DE LOS PROGRAMAS EN EL BIENIO 2006-2007

preparado por la Secretaría

ÍNDICE

SECCIÓN I.....	3
RESUMEN.....	3
SECCIÓN II	6
INTRODUCCIÓN	6
SECCIÓN III.....	9
EXAMEN DEL RENDIMIENTO DE LOS PROGRAMAS	9
<i>Resultados globales combinados.....</i>	9
<i>Utilización de los recursos</i>	10
Ganancias de eficiencia en el ámbito administrativo en 2006-2007	10
Gasto por objeto de gasto.....	12
Utilización de recursos – Recursos no relativos al personal	15
Utilización de recursos – Recursos de personal.....	15
MARCOS ESTRATÉGICOS DE LA OMPI: Logros y desafíos	17
META ESTRATÉGICA UNO: Promover una cultura de la P.I.....	17
META ESTRATÉGICA DOS: Integrar la P.I. en las políticas y los programas nacionales de desarrollo	23
META ESTRATÉGICA TRES: Desarrollo progresivo del Derecho internacional de la P.I.	28
META ESTRATÉGICA CUATRO: Prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I.	32
META ESTRATÉGICA CINCO: Mayor eficacia en la gestión y los procedimientos administrativos de apoyo de la OMPI.....	39
CONCLUSIONES.....	45
SECCIÓN IV	48
ANEXOS.....	48
ANEXO 1: METODOLOGÍA.....	48
ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO - MÉTODO DEL SEMÁFORO	49
ANEXO 3: DEFINICIÓN DE LOS RUBROS PRESUPUESTARIOS	1
ANEXO 4: UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CONSIGNACIONES POR PROGRAMAS EN 2006/07.....	4
ANEXO 5: GASTO REAL POR OBJETO Y TIPO DE INGRESO EN 2006/07	5
ANEXO 6: INFORME SOBRE EL GASTO EN EL BIENIO 2006/07.....	56
ANEXO 7: UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Y VARIACIONES EN 2006/07.....	57
ANEXO 8: INFORME SOBRE LAS CIFRAS EFECTIVAS DE PUESTOS Y EL TOTAL DE EMPLEADOS EN 2006-2007	58

SECCIÓN I

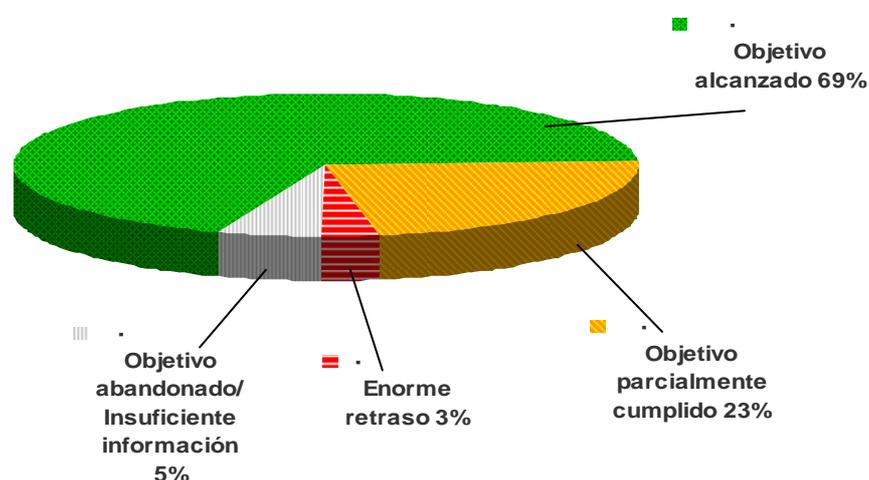
RESUMEN

1. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) agradece la oportunidad de compartir con todos sus Estados miembros y otros sectores interesados información sobre los avances y el rendimiento de los programas durante el bienio 2006-2007. El presente informe resumido sobre el rendimiento global de los programas en 2006-2007 constituye un elemento esencial de la política de la Secretaría que tiene por fin hacer de la OMPI una organización basada en la transparencia, la rendición de cuentas y los resultados. Además del presente informe resumido, se han preparado informes detallados sobre el rendimiento de cada uno de los programas en 2006-2007, que figuran en el documento WO/PBC/13/3(b).

2. En el informe se indican muchos resultados alcanzados y los indicadores de rendimiento pertinentes; pero también se han puesto de relieve los desafíos y las esferas en que la Organización tendrá que mejorar su rendimiento en el futuro.

3. A fines de 2007, la OMPI logró alcanzar 92 (69%) de los 133 resultados previstos. Otros 31 (23%) resultados se alcanzaron parcialmente. No se alcanzaron cinco (4%) resultados previstos, que sufrieron enorme retraso. Se abandonaron cinco de los 133 resultados previstos durante el período de ejecución de los programas o no se disponía de datos suficientes a ese respecto a la hora de elaborar el informe.

**Gráfico 1: Rendimiento de la Organización en 2006-2007
(consecución de los resultados previstos)**



4. La OMPI y sus más de 1.200 empleados contribuyen constantemente a promover el uso y la protección eficaces de la P.I. en todo el mundo. Los gastos realizados durante el bienio 2006-2007 ascendieron a 532,6 millones de francos suizos. Con esos recursos se contribuyó a:

- lograr que los ingresos aumentaran en un 14,7% más de lo previsto inicialmente (609,3 millones de francos suizos de ingresos en comparación con la estimación inicial de 531 millones de francos suizos);

- aumentar en un 19,3% el número de solicitudes PCT, que pasaron de 256.956 en 2004-2005 a 306.512 en 2006-2007;
- aumentar en un 33,9% el número de registros internacionales efectuados en virtud del Sistema de Madrid (56.548 en 2004-2005 y 75.695 en 2006-2007) y en un 120% el número de renovaciones (14.841 en 2004-2005 y 32.683 en 2006-2007);
- que 40 países recibieran asesoramiento legislativo y jurídico de la OMPI en relación con la revisión de su legislación de P.I. o la promulgación de nueva legislación, actividades que efectuaron o tenían previsto efectuar. A ese respecto, seis países modernizaron la legislación de propiedad industrial y nueve países hicieron lo propio con la legislación de derecho de autor y derechos conexos;
- que más de 20 oficinas de P.I. de todas las regiones aplicaran nuevos procedimientos administrativos o procedimientos revisados valiéndose del asesoramiento de la OMPI;
- que 30 oficinas de P.I. de todas las regiones lograran una mayor eficacia, así como reducir el volumen de trabajo atrasado, efectuar unos exámenes más rápidos gracias a modernas bases de datos e instrumentos de búsqueda y simplificar y automatizar los procedimientos;
- fortalecer las capacidades de recursos humanos en el ámbito nacional por medio de los programas de enseñanza a distancia ofrecidos por la Academia Mundial de la OMPI, que contaban con 43.000 participantes a fines de 2007;
- la adopción del Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas;
- elevar a 64 el número de Partes Contratantes en el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y a 62 el de las Partes Contratantes en el Tratado de la OMPI sobre Interpretaciones o Ejecuciones y Fonogramas (WPPT);
- reducir el importe de la tasa de base que ha de abonarse en relación con el registro internacional de una marca en virtud del Sistema de Madrid, en favor de los solicitantes procedentes de países menos adelantados miembros de la Unión de Madrid, gracias a la modificación del Reglamento Común del Arreglo y del Protocolo de Madrid que entró en vigor en 2006.

5. Para lograr que la OMPI logre mejores resultados, deben evaluarse el rendimiento y la incidencia de los programas. Durante el bienio 2006-2007 la Organización hizo mayor hincapié en la rendición de cuentas y en la transparencia. A fin de apoyar esas iniciativas, la OMPI fortaleció los sistemas de control interno mediante el constante perfeccionamiento de su sistema de gestión orientada a la obtención de resultados; la creación de un Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto; la mejora del informe sobre el rendimiento de los programas y de los indicadores de rendimiento; la revisión de la Carta de Auditoría Interna; la elaboración de la Política de Evaluación de la OMPI y la creación de la Comisión de Auditoría de la OMPI.

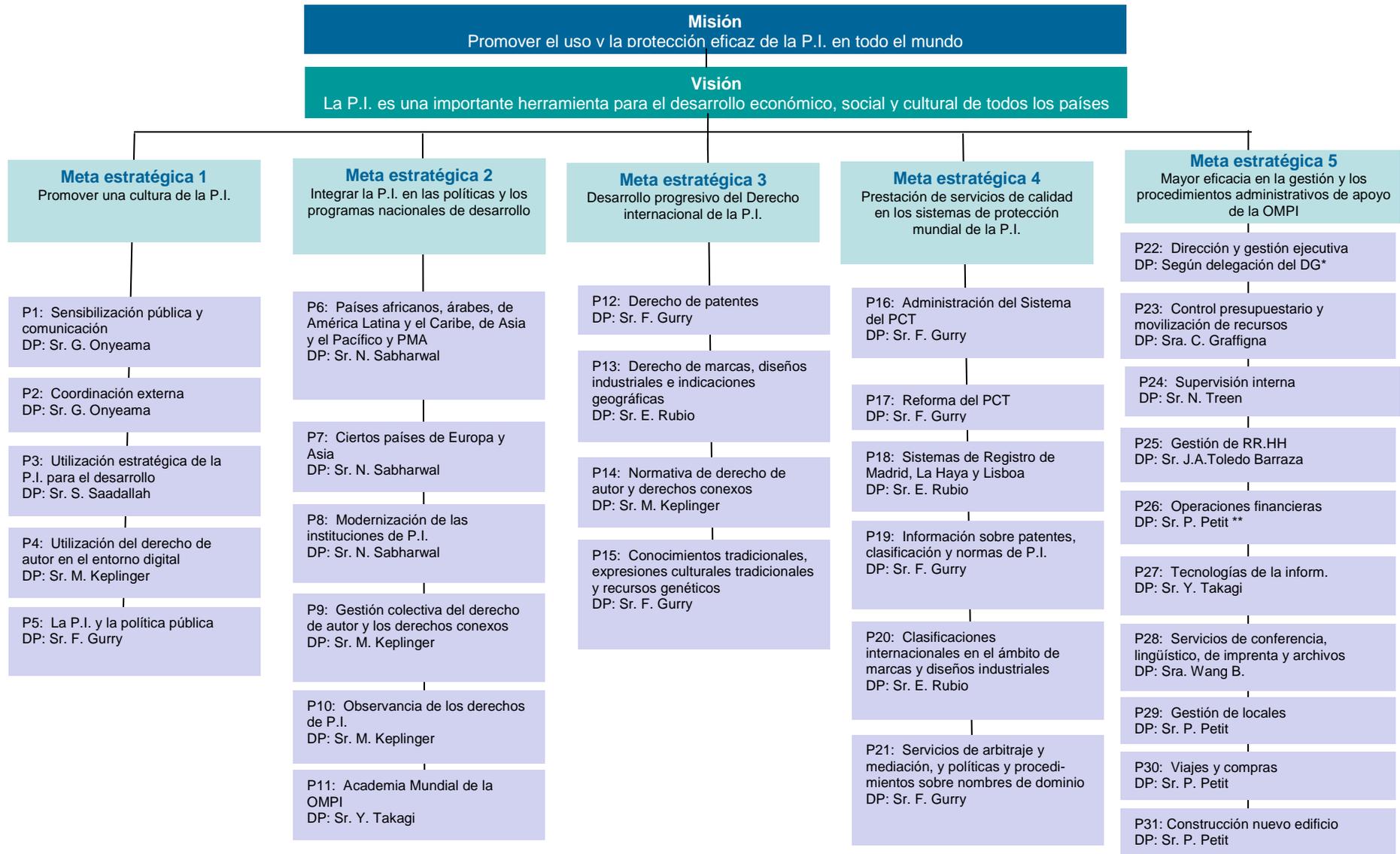
6. En el informe se han señalado igualmente cuatro esferas en la que es necesario seguir mejorando: la planificación estratégica; la planificación de programas y proyectos; la mejora de los vínculos existentes entre los recursos planificados y los resultados previstos, y la supervisión y la evaluación (véanse los párrafos 94-102).

SECCIÓN II

INTRODUCCIÓN

7. El presente informe resumido se basa en los datos que producen los directores de programa a los fines de la autoevaluación en los informes sobre el rendimiento de los programas de la OMPI. Los directores de programa de la OMPI asumen la responsabilidad por la exactitud de los datos y el análisis que se expone en el presente informe. La División de Auditoría y Supervisión Internas también ha examinado la información que se presenta más adelante. La Oficina del Contralor ha proporcionado información financiera y relacionada con los puestos de plantilla, mientras que el Departamento de Gestión de Recursos Humanos ha suministrado otros datos correspondientes a su ámbito de operaciones.
8. A los fines del informe sobre el rendimiento global de los programas correspondiente al presente bienio, se han efectuado algunos cambios en la metodología y en la presentación. En los Anexos 1 y 2 del presente informe se indican otras informaciones detalladas sobre la metodología y el procedimiento de elaboración del informe sobre el rendimiento de los programas.
9. El informe bienal se organiza con arreglo a los objetivos del marco estratégico de la OMPI. En los informes sobre el rendimiento de cada uno de los programas en 2006-2007 (documento WO/PBC/13/3(b)) se proporciona información más detallada de los distintos programas.
10. El marco estratégico de la OMPI consta de 31 programas agrupados en torno a cinco metas estratégicas (véanse los Gráficos 2 y 3). Los directores de programa tienen la responsabilidad de alcanzar sus objetivos de programa y sus indicadores de rendimiento básicos, y de presentar informes sobre la marcha de la labor encaminada a tal fin, lo que a su vez contribuirá a alcanzar la meta estratégica en cuestión. Se han utilizado esos informes, junto con determinadas informaciones de la Oficina del Contralor, como base para el informe sobre el rendimiento de los programas en 2006-2007.
11. Además de los puntos mencionados, la División de Auditoría y Supervisión Internas ha extraído varias conclusiones que se exponen en la Sección III (véanse los párrafos 94-102).

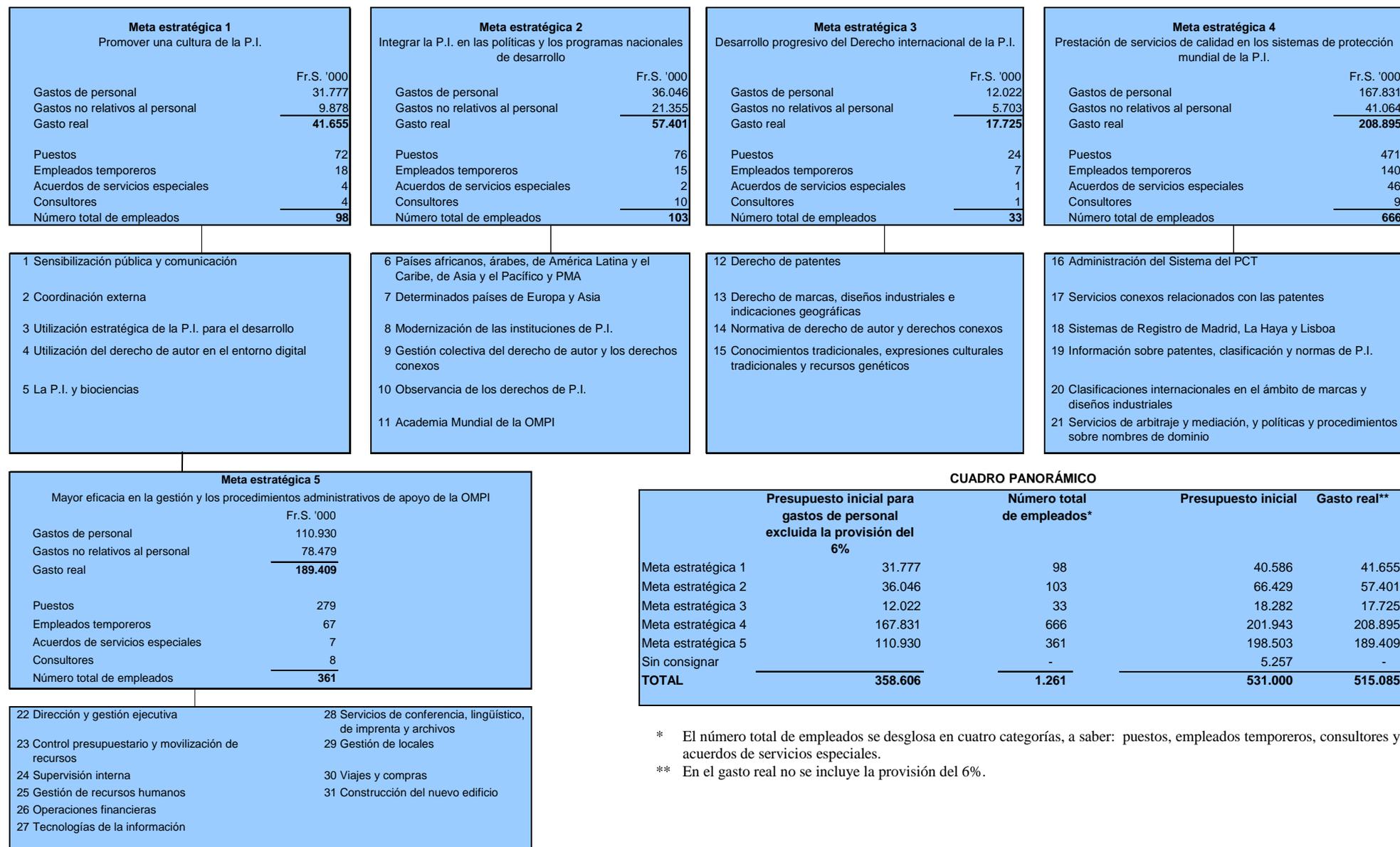
Gráfico 2: MARCO ESTRATÉGICO DE LA OMPI PARA 2006-2007



* Progr. 22: El Director General ha delegado la responsabilidad en la Oficina del Consejero Jurídico, el Gabinete del Director General y la Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas.

** Progr. 26: El Sr. P. Petit se hallaba a cargo de las Operaciones Financieras hasta noviembre de 2007. Posteriormente, la Sra. C. Graffigna asumió la dirección del Programa 26.

Gráfico 3: MARCO ESTRATÉGICO DE LA OMPI (INCLUIDO EL PRESUPUESTO APROBADO DE 2006-2007)
(Presupuesto inicial y número total de empleados por programa en miles de francos suizos)



* El número total de empleados se desglosa en cuatro categorías, a saber: puestos, empleados temporeros, consultores y acuerdos de servicios especiales.

** En el gasto real no se incluye la provisión del 6%.

SECCIÓN III

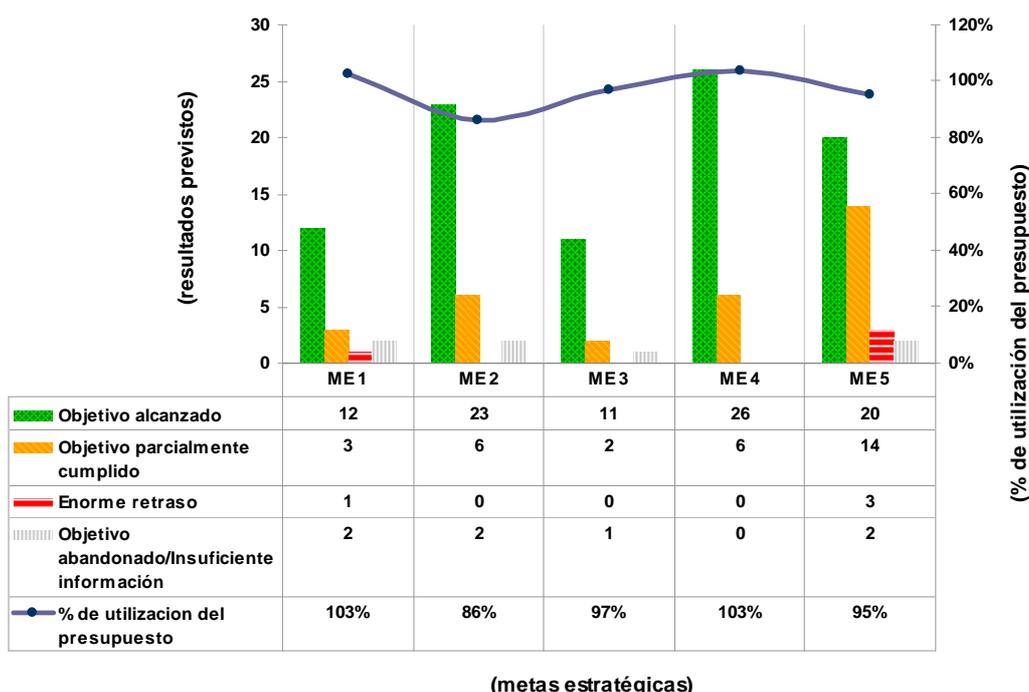
EXAMEN DEL RENDIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Resultados globales combinados

12. Para el bienio 2006-2007, se aprobó un presupuesto inicial de 531 millones de francos suizos destinados a gastos de personal y de otro tipo para la ejecución de los programas de la OMPI. Ese presupuesto inicial se basaba en el nivel del presupuesto revisado de 2004-2005. Al no haber sido aprobada por los Estados miembros la propuesta de presupuesto revisado de 2006-2007 (documento WO/PBC/12/2), se ajustó el presupuesto para reflejar la incidencia de la cláusula de flexibilidad y las transferencias internas. Con arreglo al Informe de gestión financiera de 2006-2007 (documento WO/PBC/13/2), el presupuesto ajustado es el presupuesto inicial aprobado por los Estados miembros para el bienio 2006-2007 después de efectuadas las transferencias y la consignación de recursos (puestos) con arreglo a la cláusula de flexibilidad, y asciende a 535,1 millones de francos suizos.

13. A fines de 2007, la Organización dio cuenta de un gasto real de 515,1 millones de francos suizos. Quedan excluidos de ese importe los 17,5 millones de francos suizos utilizados para reflejar la provisión correspondiente a: a) 6% de los gastos de personal durante el bienio a fin de reflejar una provisión para abarcar los pasivos exigibles a largo plazo de la Organización derivados de los gastos de separación del servicio y del seguro médico después de la separación del servicio; y b) el costo de los 38 puestos adicionales creados a fines de 2007 (del total de 49 puestos adicionales creados y consignados en el bienio en virtud de la cláusula de flexibilidad).

Gráfico 4: Utilización del presupuesto y resultados previstos en 2006-2007



(metas estratégicas)

14. A fines de 2007, la Organización alcanzó plenamente los resultados previstos en 92 casos (69%) de un total de 133, objetivo que cumplió parcialmente en otros 31 casos (23%). Hubo enorme retraso en cinco (4%) de los resultados previstos debido a actividades que no se materializaron en la forma prevista. Durante el período de ejecución de los programas se abandonaron cinco de los 133 resultados previstos o no se disponía de información suficiente sobre ellos en el momento de elaborar el informe. (Véase el Gráfico 4).

15. Aunque en la ejecución de los programas ha habido varios problemas de tipo interno y externo, que se exponen en la medida de lo posible en el presente informe, es posible llegar a la conclusión de que el rendimiento general de la Organización es muy positivo, como pone de manifiesto el porcentaje dominante de puntuaciones “verdes” en el Gráfico 4.

16. Al preparar el informe sobre el rendimiento de los programas en 2006 y 2007 se afrontaron algunas limitaciones, como la falta de etapas y datos de referencia en algunos casos y, en otros, la presencia de indicadores que no satisfacían los criterios exigidos (criterios SMART¹). Se ha logrado mejorar considerablemente la calidad de los indicadores para el bienio 2008-2009, y se han presentado como parte de la propuesta de presupuesto por programas correspondiente a ese bienio.

Utilización de los recursos

Ganancias de eficiencia en el ámbito administrativo en 2006-2007

17. Por segunda vez durante el bienio y como parte del presente informe, la Oficina del Contralor ha indicado algunas ganancias de eficiencia en varias esferas administrativas. Los indicadores utilizados como parte del documento del presupuesto por programas para 2006 -2007 tenían por fin inicialmente proporcionar a los Estados miembros información sobre las ganancias de eficiencia. Sin embargo, se observaron algunos puntos débiles en la calidad de los indicadores. Por lo tanto, se están tomando las medidas correctivas pertinentes y en futuros informes quedarán reflejadas las mejoras realizadas en esos indicadores.

18. En el documento del presupuesto por programas de 2006-2007 se mostraban 6 indicadores, específicamente seleccionados por ser los más representativos a la hora de medir la eficiencia en la Organización. En el Gráfico 5 se actualiza la información correspondiente a cada indicador, las ganancias de eficiencia reales correspondientes al bienio 2006-2007 en comparación con la base de la que se partía en 2004-2005 y los objetivos acordados para 2006-2007.

¹ SMART: específico, mensurable, factible, realista y sujeto a plazos.

Gráfico 5: Ganancias de eficiencia registradas en 2006-2007

Sector	Base / Datos de referencia 2004-2005	Objetivo que se persigue en el bienio 2006-2007	Coefficientes / cifras reales 2006-2007	Ganancia de eficiencia planeada respecto de 2006-2007	Ganancia de eficiencia lograda en 2006-2007	Método del semáforo	Medio principal de alcanzar el objetivo
1. Relación de personal del PCT por número de solicitudes PCT	1:498 (489/243.500) (2004-2005)	1:523 (493/258.000)	1:748 (409/305.896) (2006-2007)	5 por ciento	50 por ciento		Reestructuración de los procedimientos de trabajo del PCT y aprovechamiento de las inversiones en TT.II. del PCT
2. Costo de la traducción (costo promedio por página)	246 francos suizos (2004)	221 francos suizos por página	227 francos suizos por página	10 por ciento	7,7 por ciento		Examen de los procedimientos internos y menores costos debido a nuevas licitaciones
3. Costo de los viajes en avión: Costo promedio del billete para los 12 destinos más frecuentes	2.535 francos (2004)	1.900 francos suizos	3.182 francos suizos	25 por ciento	Ya no se aplica el indicador. Véase la explicación en el párrafo 21		Tarifas negociadas y compras centralizadas; mayor uso de compañías de bajo coste
4. Costo promedio de las llamadas telefónicas	0,28 francos (2004)	0,23 francos	0,27 francos suizos	18 por ciento	3,6 por ciento		Menores costos debido a nuevas licitaciones
5. Despacho de correo: Número de artículos enviados	1,1 millones (2004)	1,0 millón	1,8 millones (2007)	9 por ciento	n/a		Distribución electrónica y publicación en Internet
6. Peso promedio por artículo	186 gramos	170 gramos	74 gramos (2007)	9 por ciento	60,2 por ciento		Sustitución del papel por otros medios

19. En lo tocante a las ganancias de eficiencia, durante el bienio 2006-2007 se cumplieron o se superaron las previsiones en los ámbitos siguientes:

- *Ha aumentado en un 50% la eficiencia de la relación entre el personal del PCT y el número de solicitudes PCT en comparación con el bienio 2004-2005. A fines de 2007, una persona tramitaba por término medio un total de 748 solicitudes en comparación con las 498 solicitudes tramitadas en 2004-2005. Esto se ha logrado gracias a la reestructuración, a los movimientos del personal y a la racionalización de los procedimientos de trabajo en el PCT.*
- En 2007 se registraron ganancias de eficiencia de más del 60% en comparación con el bienio 2004-2005 en el *promedio del peso por envío*. El promedio registrado en 2004-2005, 186 gramos, descendió a 74 gramos en 2006-2007. El objetivo se alcanzó mediante la sustitución de las comunicaciones impresas por los medios electrónicos; en particular, la distribución en DVD de la Gaceta del PCT, que comenzó en 2005, gracias a lo cual se redujo en más del 25% el peso total de los envíos postales. Sin embargo, no pudieron reducirse los costos en la manera prevista puesto que aumentó considerablemente el volumen de las comunicaciones postales, especialmente en el sector del PCT y en el de las marcas

(en un 50%), a lo que se añade el cambio apreciable en el método de envío, que trajo consigo el uso de correo certificado y urgente en detrimento del correo ordinario, opción más económica.

20. Se cumplieron parcialmente los objetivos de ganancias de eficiencia en los siguientes ámbitos:

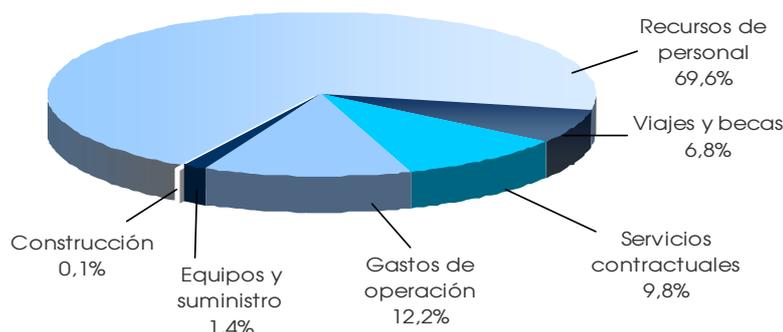
- A fines de 2007 se logró una ganancia de eficiencia del 7,7% en el costo de las traducciones. Las ganancias se obtuvieron principalmente como resultado de la adaptación y racionalización de procedimientos internos. Cabe observar que no pudo alcanzarse el objetivo previsto (el 10%) debido a que no se obtuvieron resultados satisfactorios en una licitación para servicios de traducción.
- Se obtuvo una ganancia de eficiencia del 3,6% en el costo promedio de las llamadas telefónicas en comparación con el objetivo previsto (el 18%). El objetivo únicamente se cumplió parcialmente debido al aumento del número de llamadas internacionales.

21. No se obtuvieron ganancias de eficiencia en dos de los seis objetivos previstos debido a las razones siguientes:

- El Auditor Externo sugirió que no era adecuado el indicador relativo a ganancias de eficiencia para el *costo de los viajes en avión (costo promedio del billete para los 12 destinos más frecuentes)*. La OMPI ha aceptado la recomendación y ha elaborado un nuevo indicador que será incluido en los futuros documentos del presupuesto por programas y en los informes del rendimiento de los programas.
- No fue posible alcanzar el objetivo previsto de reducir en un 9% el costo de los *servicios postales* aumentando el uso de la distribución electrónica y la publicación en Internet. Esto se debió al aumento considerable en el volumen de correo franqueado, particularmente por el PCT y el sector de marcas. Se está examinando actualmente ese indicador y se elaborará un indicador más eficaz.

Gasto por objeto de gasto

22. En el Gráfico 6 se expone una visión panorámica del gasto real (515 millones de francos suizos), excluida la provisión del 6%, por objeto de gasto. Del gasto real total, 358,6 millones de francos suizos (cerca del 70%) correspondieron a gastos de personal y 156,5 millones de francos suizos (alrededor del 30%) a gastos no relativos al personal.

Gráfico 6: Gastos en 2006-2007, por objeto de gasto

23. Como se indica en el Informe de gestión financiera de 2006-2007 (documento WO/PBC/13/2), los gastos no relativos al personal del bienio 2006-2007 ascendieron a 156,5 millones de francos suizos (en el bienio 2004-2005: 142,8 millones de francos suizos). Esto supone un aumento del 9,5% con respecto al bienio precedente y 15,4 millones de francos suizos menos que el importe estimado en el presupuesto inicial. En esta categoría se incluyen los gastos siguientes: los costos de viajes y becas; servicios contractuales; gastos de operación; equipos y suministros y construcción. A continuación se destacan algunos de los aspectos principales del bienio 2006-2007:

- Los gastos de viajes y becas sobrepasaron en un 16,6% el presupuesto estimado inicialmente, que era de 29,9 millones de francos suizos. El aumento con respecto al bienio anterior pone de manifiesto el aumento de las actividades de la OMPI y la participación de la Organización en varias conferencias, seminarios y otros actos en los que estuvo presente.
- Los gastos de servicios contractuales sobrepasaron en un 0,1% el presupuesto inicial, que era de 50,6 millones de francos suizos. En esta categoría, únicamente se registró el aumento de los gastos en el apartado correspondiente a “Otros”. Esta circunstancia se debió principalmente al aumento de la subcontratación de traducciones en el exterior, que supuso un gasto de 5,2 millones de francos suizos en el bienio 2004-2005 y de 26,3 millones de francos suizos en 2006-2007, gasto contrarrestado por la disminución de los costos de otros servicios contractuales.
- Los gastos de operación supusieron un 12,4% menos de los previstos inicialmente. El presupuesto inicial consignado a esos gastos era de 72,1 millones de francos suizos. El ahorro se debió a la reducción del número de locales alquilados, la terminación de los contratos de alquiler de plazas de estacionamiento y de zonas de almacén del edificio Giuseppe-Motta, y la devolución de los locales de Chambesy 10 meses antes del plazo estipulado en el contrato, ya que estaba fijada inicialmente para el 31 de diciembre de 2006.
- Los gastos de equipos y suministros ascendieron a 7,2 millones de francos suizos, es decir, no se utilizó el 62,9% del presupuesto inicial de 19,4 millones de francos suizos.

24. En el Gráfico 7 se expone un panorama general de la consignación de recursos durante el bienio, así como los resultados obtenidos.

Gráfico 7: Panorama general de la consignación de recursos y resultados previstos en 2006-2007

Consignación de recursos	Meta estratégica 1	Meta estratégica 2	Meta estratégica 3	Meta estratégica 4	Meta estratégica 5	Recursos totales
CONSIGNACIÓN DE RECURSOS POR META ESTRATÉGICA (en miles de francos suizos)						
Presupuesto inicial	40 586	66 429	18 282	201 943	198 03	531 000
Presupuesto ajustado tras las transferencias y los recursos creados por la cláusula de flexibilidad	43 183	61 502	18 854	214 721	196 728	535 144
Gasto real (excluida la provisión del 6%)	41 655	57 401	17 725	208 895	189 409	515 085
Gasto real (incluida la provisión del 6%)	43 020	59 322	18 397	216 958	194 917	532 614
Porcentaje de utilización: diferencia entre el gasto real, incluido el 6%, y el presupuesto inicial	106,0%	89,3%	100,6%	107,4%	98,2%	100,3%
Coefficiente de gasto real por meta estratégica, en relación con el gasto real global (incluida la provisión del 6%)	8,1%	11,1%	3,5%	40,7%	36,6%	100%

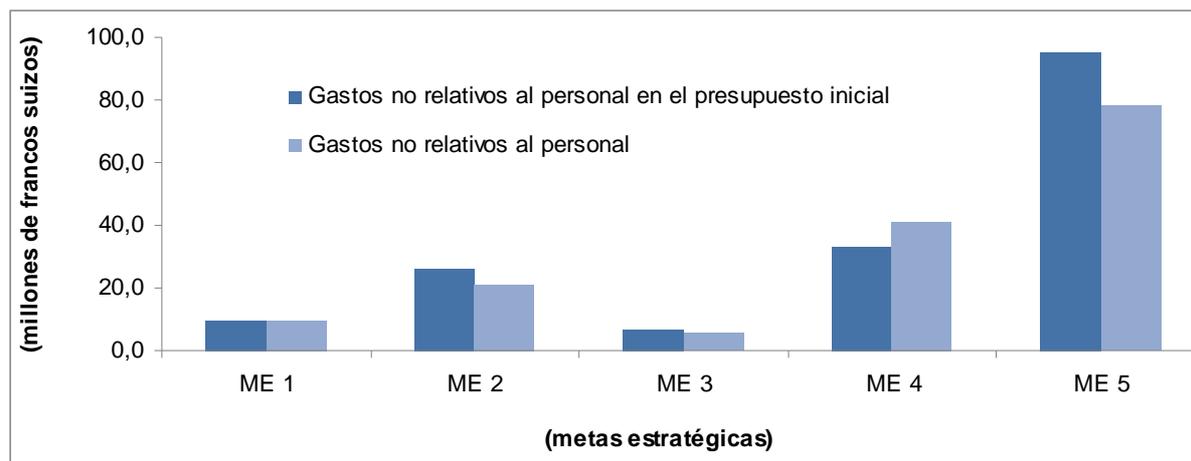
Consignación de recursos	Meta estratégica 1	Meta estratégica 2	Meta estratégica 3	Meta estratégica 4	Meta estratégica 5	Recursos totales
TOTAL DE RECURSOS DE PERSONAL POR META ESTRATÉGICA (en miles de francos suizos)						
Gastos de personal (excluida la provisión del 6%)	31 777	36 046	12 022	167 831	110 930	358 606
Número total de empleados	98	103	33	666	361	1,261
Proporción del número total de empleados	7,8%	8,2%	2,6%	52,8%	28,6%	100%

	RESULTADOS GLOBALES					TOTAL
 Objetivo alcanzado	12	22	11	26	21	92
 Objetivo parcialmente cumplido	4	6	2	6	13	31
 Enorme retraso	1	0	0	0	4	5
 Objetivo abandonado/Insuficiente información	1	2	1	0	1	5

Utilización de recursos – Recursos no relativos al personal

25. En el Gráfico 8 se indica la utilización del presupuesto para gastos no relativos al personal por meta estratégica durante el bienio 2006-2007. La meta estratégica 5 consumió cerca del 50% de los recursos no relativos al personal y la meta estratégica 4 absorbió el 26% de esos recursos. El 24% restante se distribuyó entre las metas estratégicas N° 1, 2 y 3.

Gráfico 8: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006-2007



Utilización de recursos – Recursos de personal

26. La OMPI siguió satisfaciendo las necesidades de funcionamiento mediante el uso de cuatro categorías principales de recursos humanos que conjuntamente conforman la línea presupuestaria correspondiente a gastos de “personal”:

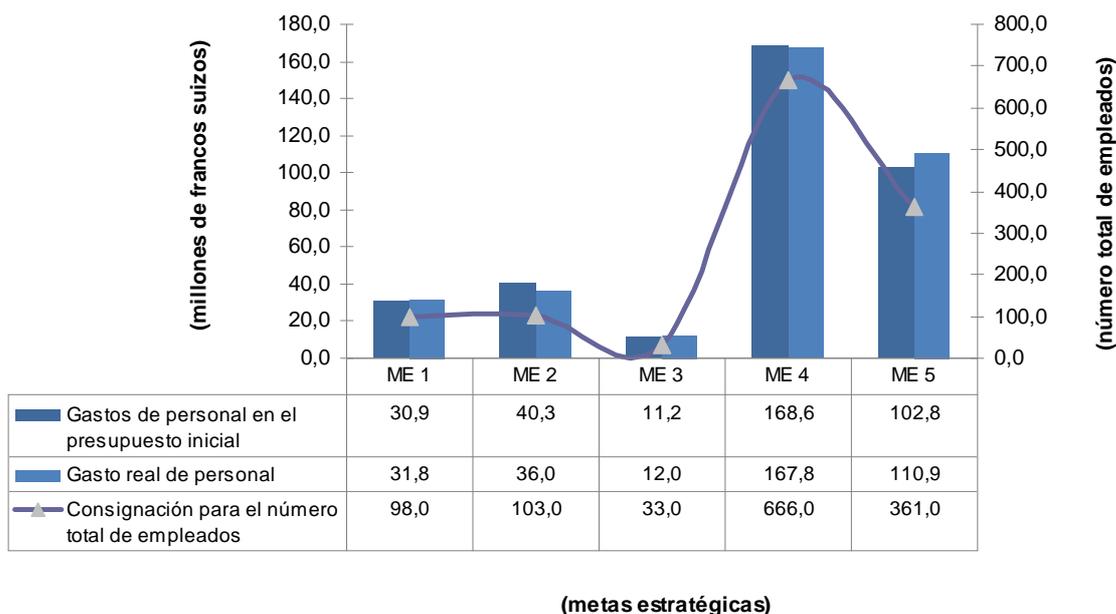
- i) empleados que ocupan puestos contemplados en el presupuesto ordinario (servicios generales, profesionales y categorías superiores, además del director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales);
- ii) consultores adscritos a la Sede;
- iii) empleados temporeros; y
- iv) personal contratado en el marco de acuerdos de servicios especiales.

27. A los fines de aumentar la transparencia, la Secretaría ha propuesto líneas presupuestarias y ha consignado los gastos correspondientes a cada una de esas cuatro categorías de personal, subdivididas por programa. En el Anexo 3 figura una lista con las diversas definiciones de recursos de personal. A fines de 2007, la OMPI tenía 1.261 empleados o personas bajo contrato. Esto supone un aumento del 7,6% con respecto al bienio anterior (bienio 2004-2005: 1.172 empleados). El número total de empleados se desglosó de la manera siguiente:

- 922 empleados que ocupan puestos;
- 247 empleados temporeros;
- 60 puestos correspondientes a acuerdos de servicios especiales; y
- 32 consultores.

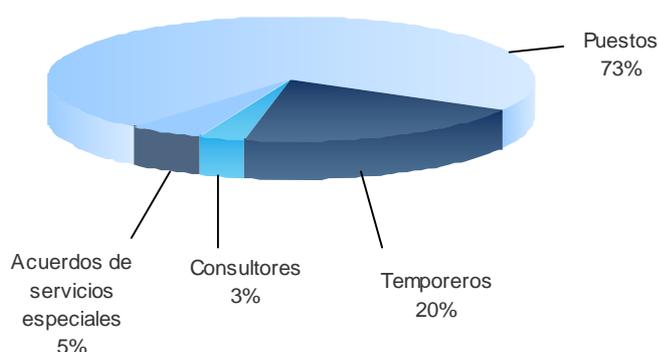
28. El presupuesto inicial consignado para gastos de personal en el bienio 2006-2007 era de 353,9 millones de francos suizos. Durante el bienio 2006-2007, se utilizaron 358,6 millones de francos suizos (con exclusión de las provisiones de 17,5 millones de francos suizos) para sufragar los gastos de personal (bienio 2004-2005: 351,5 millones de francos suizos). Como se indica en el Gráfico 9, a excepción de la meta estratégica N° 5, no hubo cambios importantes en los costos de personal por meta estratégica durante el bienio 2006-2007.

Gráfico 9: Gastos de personal en el presupuesto inicial, gastos de personal y número total de empleados en 2006-2007

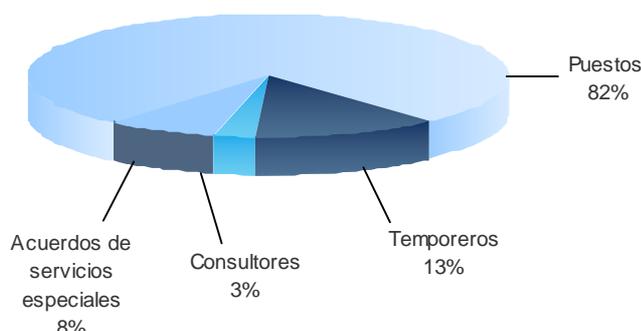


29. A fines de 2007, se habían utilizado 295,7 millones de francos suizos de los gastos de personal para financiar los costos de 922 empleados que ocupan puestos (72% del número total de empleados), como se indica en los Gráficos 10 y 11, respectivamente. El costo de los empleados que ocupan puestos sobrepasó en un 1,2% el presupuesto inicial, que era de 292,1 millones de francos suizos. Fue necesario el aumento presupuestario para financiar un total de 38 nuevos puestos, creados antes de fines de diciembre de 2007 (del total de 49 puestos creados y consignados en el bienio en virtud de la cláusula de flexibilidad). Con esos puestos se cubrieron los servicios de examinadores (en chino, coreano y japonés) y de un traductor en los Sistemas del PCT y de Madrid. Teniendo en cuenta la información relativa a las ganancias de eficiencia, el número de solicitudes PCT aumentó en 1,3% con respecto al nivel de 2005 y los nuevos miembros del personal contribuyeron a dar salida al mayor volumen de trabajo experimentado durante el bienio.

**Gráfico 10: Distribución del número total de empleados
(Número total de empleados, 1.261)
2006-2007**



**Gráfico 11: Gastos de personal
358,6 millones de francos suizos,
excluido el 6%
2006-2007**



MARCOS ESTRATÉGICOS DE LA OMPI: Logros y desafíos

30. Esta sección se basa en la información suministrada por los directores de programa en relación con los resultados previstos en cada programa, que a los fines del presente informe se han agrupado por meta estratégica. En los informes sobre el rendimiento de cada uno de los programas en 2006 y en 2007 (documento WO/PBC/13/3(b)) se han expuesto con mayor detalle hasta qué punto se han alcanzado los resultados y los indicadores de rendimiento básicos con arreglo a cada meta estratégica y desglosados por programa. Asimismo, se han consolidado y resumido para cada meta estratégica los datos correspondientes al gasto real y a la utilización de recursos humanos por meta estratégica. En la medida de lo posible, se explican algunos de los desafíos fundamentales afrontados a la hora de alcanzar los resultados previstos.

META ESTRATÉGICA UNO: Promover una cultura de la P.I.

31. La meta estratégica 1 consiste en alentar a los creadores e innovadores a obtener, utilizar y negociar licencias de derechos y activos de P.I., además de obtener un mayor respeto del público por los derechos y activos de P.I. Esto conlleva poner a disposición recursos y conocimientos técnicos que ayuden a los Estados miembros a sentar las bases de una cultura de P.I. más sólida y extensa a través de la cooperación con los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y los interlocutores del sector privado y otras comunidades interesadas.

32. Esta meta estratégica se divide en cinco programas, a saber: Programa 1 – Sensibilización del público y comunicación; Programa 2 – Coordinación externa; Programa 3 – Utilización estratégica de la P.I. para el desarrollo; Programa 4 – Utilización del derecho de autor en el entorno digital, y Programa 5 – La P.I. y la política pública.

Insumos totales y resultados globales previstos

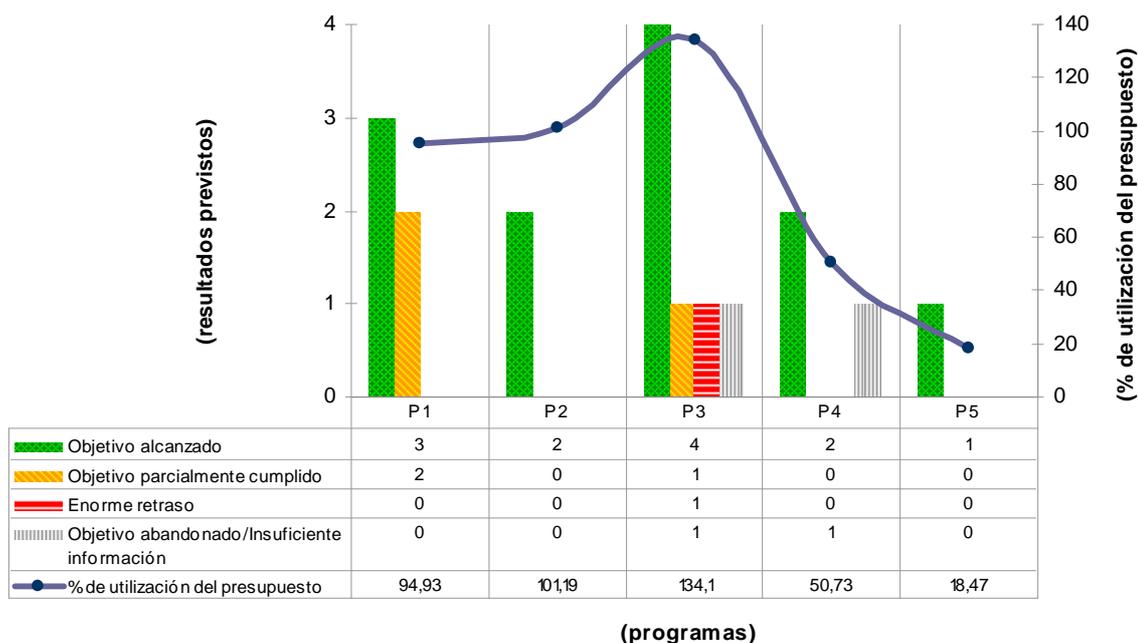
33. Para alcanzar la meta estratégica 1 se consignó una partida inicial de 40,5 millones de francos suizos (8%) del presupuesto global inicial de la OMPI. Tras los ajustes presupuestarios efectuados durante el bienio, aumentó en un 3% el presupuesto destinado inicialmente a esa meta estratégica. A finales de 2007, el gasto real se cifró en 41,6 millones de francos suizos.

34. Los recursos utilizados para el Programa 1 y el Programa 2 reflejaban la propuesta de la Secretaría de emprender una política de comunicación más dinámica sobre todos los aspectos de la P.I., prestando atención especialmente a los grupos de la sociedad civil.

35. En el Gráfico 12 se indica el rendimiento obtenido en comparación con los resultados previstos para el bienio. El rendimiento de los programas se ha evaluado sobre la base de 18 resultados previstos y 34 indicadores. A fines de 2007, se habían alcanzado 12 de los resultados previstos, 4 se habían cumplido parcialmente, en un caso se habían producido enormes retrasos y no se había avanzado en la consecución de un resultado. Como el Programa 3 acababa de ser creado en ese bienio, era evidente que todavía estaba pasando por un proceso de aprendizaje y que en 2008-2009 se obtendrá una planificación más adecuada de los recursos y mejoras en la consecución de los resultados.

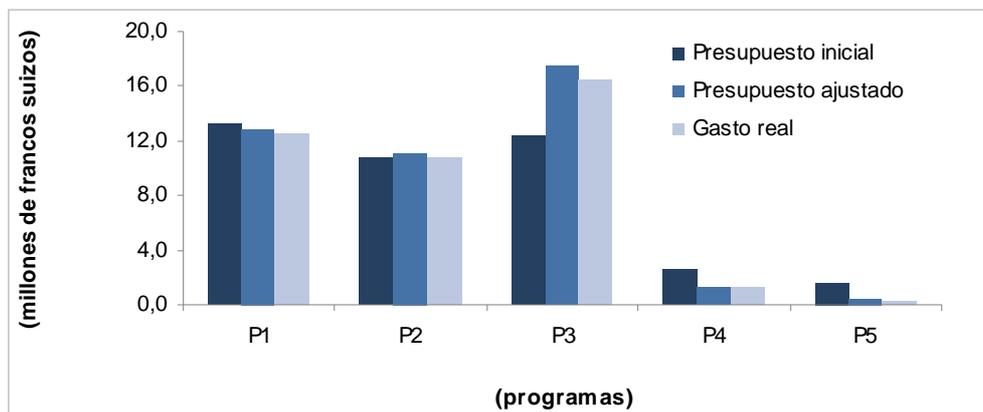
36. En el Gráfico 12 se indica asimismo el porcentaje de utilización del presupuesto para todos los programas. Se ha calculado la utilización del presupuesto por programa comparando el presupuesto inicial con el gasto real. Durante el bienio 2006-2007, tuvieron que ajustarse algunas partidas presupuestarias para mejorar la coherencia de los programas y aumentar la eficiencia y la eficacia de los recursos consignados. Esta circunstancia atañe a los Programas 3, 4 y 5.

Gráfico 12: Utilización del presupuesto y resultados previstos en 2006-2007



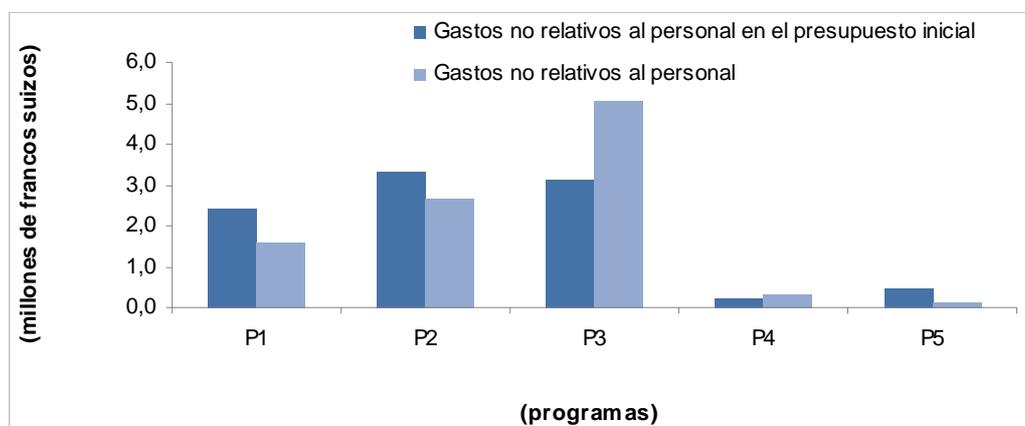
37. En el Gráfico 13 se indica la consignación presupuestaria, los ajustes y los gastos por programa durante el bienio. Se registraron ajustes presupuestarios, que dieron lugar a reducciones del presupuesto inicial, en los Programas 1, 4 y 5. Durante el bienio se aumentó en un 41,6% (de 12,3 a 17,4 millones de francos suizos) el presupuesto del Programa 3 como consecuencia del proceso de ajuste.

Gráfico 13: Consignación presupuestaria por programa en 2006-2007



38. En el Gráfico 14 se expone el presupuesto inicial para gastos no relativos al personal y se compara con el gasto real del bienio. A fines de 2007, se dio cuenta de un gasto de 9,8 millones de francos suizos para gastos no relativos al personal, con lo que se superaba en un 2,4% el presupuesto consignado inicialmente. Sin embargo, no todos los programas utilizaron las partidas presupuestarias en la forma prevista. Por ejemplo: los Programas 1 y 2 no utilizaron la partida consignada inicialmente en el presupuesto global para gastos no relativos al personal debido al retraso en la ejecución de algunas actividades o a los ahorros realizados al utilizar recursos procedentes de fondos fiduciarios como parte de las iniciativas de cooperación con las oficinas regionales de la OMPI. El presupuesto inicialmente consignado al Programa 3 no resultó suficiente y tuvo que ser aumentado para poder emprender las actividades exigidas por la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. En los informes sobre el rendimiento de cada uno de los programas en 2006-2007 (documento WO/PBC/13/3b)) figuran varios ejemplos concretos a ese respecto.

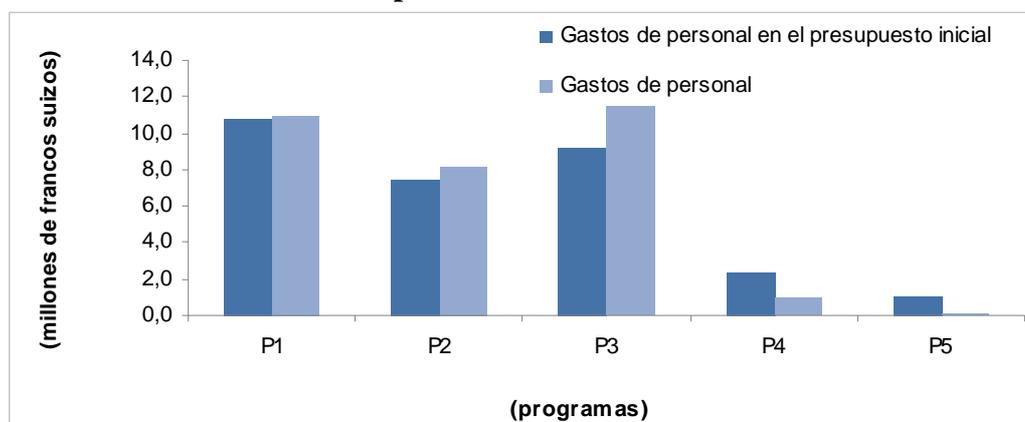
Gráfico 14: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006-2007



39. A fines de 2007, alrededor del 7,7% (98 miembros del personal) del personal de la OMPI trabajaba para alcanzar la meta estratégica 1 y durante el bienio se utilizó un presupuesto total de 31,7 millones de francos suizos (9%) en los gastos de personal de la Organización (véase el Anexo 7). Estos gastos sobrepasaron en un 2,7% el presupuesto consignado inicialmente para gastos de personal. Esto se debió parcialmente a la gran demanda de asistencia técnica de los Estados miembros en el marco del Programa 3 (véase el Gráfico 15).

40. Como se indica en el Gráfico 15, los Programas 4 y 5 no utilizaron todo el presupuesto que se les había consignado inicialmente. Los recursos consignados inicialmente al Programa 5, para gastos de personal y gastos no relativos al personal, se transfirieron en su mayor parte a otros programas que asumieron la responsabilidad de establecer relaciones con las ONG y de determinadas cuestiones de política distintas de las biociencias.

Gráfico 15: Gastos de personal en el presupuesto inicial y gastos de personal en 2006-2007



Desafíos y resultados previstos

41. Durante 2006-2007, los directores de programa dieron cuenta de varios desafíos a la hora de alcanzar la meta estratégica 1, a saber:

- velar por que los servicios del Centro/Biblioteca de la OMPI de conocimientos en P.I. ofrezcan claras ventajas comparativas y se adapten a cada situación a fin de responder a solicitudes diversas y complejas;
- velar por ofrecer una colección actualizada y de acceso fácil a la normativa de P.I. de todo el mundo en la colección electrónica de leyes de P.I. (CLEA);
- responder a los problemas de P.I. que se plantean en otros organismos internacionales;
- determinar nuevas formas de establecer vínculos interactivos con un mayor número de interlocutores, velando así por que la OMPI se mantenga al tanto acerca de la evolución que tenga lugar en debates de política general y de la opinión de grupos que se interesan por sus actividades o inciden en ellas, y por que se pueda contribuir debidamente a esos foros;
- promover y reforzar la gestión de activos de P.I. en la investigación y el desarrollo;
- fomentar el uso del sistema de P.I. por las empresas de los países en desarrollo;
- promover la financiación de actividades de investigación y desarrollo y la gestión de activos de P.I.;
- evaluar y mejorar la capacidad profesional en gestión de activos de P.I., en particular, ofrecer oportunidades de formación profesional en concesión de licencias y patentes;
- evaluar y poner en práctica políticas dinámicas en los ámbitos privado y público;
- satisfacer la creciente demanda de los Estados miembros, que solicitan una mayor difusión, debate y análisis de las cuestiones relativas a los contenidos protegidos por derecho de autor en formato digital y los dispositivos digitales, y las cuestiones relativas a la gestión digital de los derechos y sus repercusiones en el sistema de derecho de autor a escala internacional;
- suministrar información objetiva y fiable acerca del funcionamiento real de los sistemas de P.I. y de las distintas opciones disponibles, para que los encargados de formular políticas cuenten con una nutrida base a partir de la cual abordar las cuestiones actuales de política.

42. A pesar de los desafíos mencionados, se alcanzaron varios resultados durante el bienio. En el apartado correspondiente a cada programa figuran informaciones detalladas sobre los logros obtenidos. En el Recuadro 1 que figura a continuación se facilitan algunos ejemplos de esos logros:

Recuadro 1: Principales logros en 2006-2007 que han contribuido a promover una cultura de la P.I.

- Se han incorporado publicaciones de P.I. en los programas educativos, por ejemplo, en México y España;
- Han aumentado en un 45% en todo el mundo los artículos de prensa en los que se informa de las actividades de la OMPI;
- Han aumentado en un 25% los contactos con los medios de comunicación que informan periódicamente de la P.I.;
- Se han producido cerca de 31.000 consultas/descargas mensuales en las páginas sobre derecho de autor del sitio Web de la OMPI;
- Se han celebrado seminarios sobre derecho de autor y tecnologías digitales en más de 20 países a petición de los Estados miembros y otros grupos de sectores interesados;
- Ha aumentado la demanda de material promocional y de publicaciones de la OMPI;
- Han aumentado los ingresos procedentes de las publicaciones, que ascienden a 2,7 millones de francos suizos (2006-2007).

43. En algunos casos los resultados únicamente se han alcanzado parcialmente y a veces se han producido enormes retrasos, como se indica a continuación:

- No se llevó a cabo durante el bienio el estudio programado para evaluar la cantidad y calidad de los servicios de información en P.I. prestados por las instituciones de apoyo a las Pymes;
- No ha sido posible informar sobre las decisiones de política general en los Estados miembros que reflejen los resultados de las investigaciones de la OMPI y es necesario continuar con la labor para mostrar con mayor claridad la relación que existe entre la protección de la P.I. y el desarrollo económico;
- La base de datos piloto de la OMPI sobre estrategias nacionales de P.I. ya está disponible en Intranet y los Estados miembros podrán utilizarla en 2008-2009;
- Ha mejorado la sensibilización en la OMPI y en la comunidad de la P.I. en general gracias a las estadísticas de utilización del OPAC (*Open Access Catalogue*) en Intranet/Internet;

- Con arreglo a los informes de cada uno de los programas, no se añadieron publicaciones a los fondos existentes en la biblioteca que tienen por tema la P.I. y las cuestiones mundiales conexas, y no se elaboraron las estadísticas de utilización previstas debido a la labor realizada en el catálogo de la biblioteca.

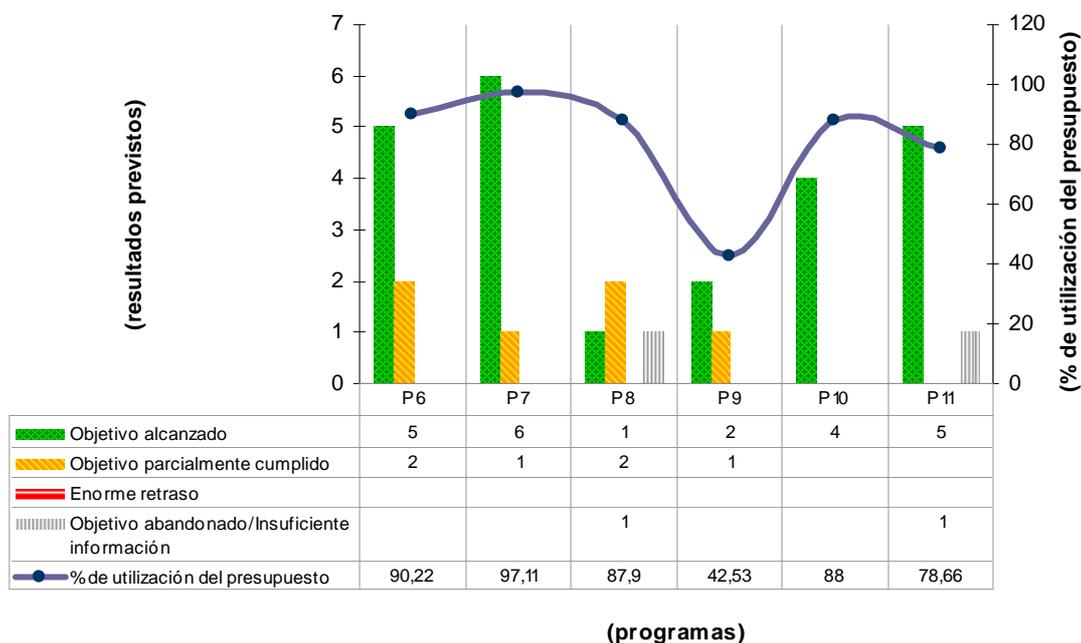
META ESTRATÉGICA DOS: Integrar la P.I. en las políticas y los programas nacionales de desarrollo

44. La meta estratégica 2 consiste en promover las políticas de P.I. y su integración en las estrategias y los planes nacionales de desarrollo, adaptadas a los requisitos específicos de unos y otros países, así como a las condiciones y a los recursos disponibles.
45. Esta meta estratégica se divide en seis programas, a saber: Programa 6 – Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA; Programa 7 – Ciertos Países de Europa y Asia; Programa 8 – Modernización de las instituciones de P.I.; Programa 9 – Gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos; Programa 10 – Observancia de los derechos de P.I. y Programa 11 – Academia Mundial de la OMPI.
46. Durante el bienio 2006-2007, la OMPI prestó cada vez mayor asistencia a la integración de la P.I. en las estrategias y programas nacionales de desarrollo, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Muchos países tuvieron en cuenta las cuestiones de P.I. en sus planes y programas nacionales o comenzaron a formular consideraciones de ese tipo para incorporarlas en sus planes estratégicos de P.I. Durante ese período la OMPI comenzó a reorientar el enfoque que otorga a esas actividades, con el fin de velar por que la asistencia técnica se conciba en cooperación con los países interesados a fin de adaptarla especialmente a sus necesidades y prioridades específicas.

Insumos totales y resultados globales previstos

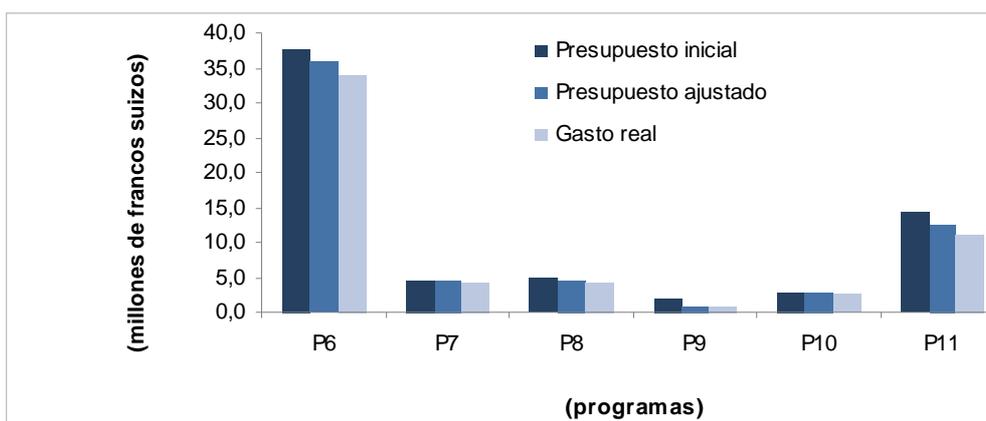
47. Se consignó un presupuesto total inicial de 66,4 millones de francos suizos (12,5%) del presupuesto global inicial de la OMPI para alcanzar la meta estratégica 2. A fines de 2007 se había consumido cerca del 86,4% del presupuesto inicial.
48. En el Gráfico 16 se indica el rendimiento de los programas. Se ha evaluado el rendimiento sobre la base de 30 resultados previstos y 42 indicadores de programa. En ese sentido, se indica que se alcanzaron plenamente 22 resultados previstos de un total de 30. Durante el bienio se dio cuenta de un leve retraso en seis de los resultados previstos, y no se indicaron avances en dos resultados previstos.
49. Como se indica también en el Gráfico 16, el Programa 7 logró alcanzar el 83% (5 de 6) de los resultados previstos y realizó un gasto real de 4,3 millones de francos suizos (cerca del 97%) del presupuesto inicial. En el Programa 9 se indica un bajo porcentaje de utilización del presupuesto, que se debe a que se ajustó parte de la consignación presupuestaria durante el período de ejecución.

Gráfico 16: Utilización del presupuesto y resultados previstos en 2006-2007



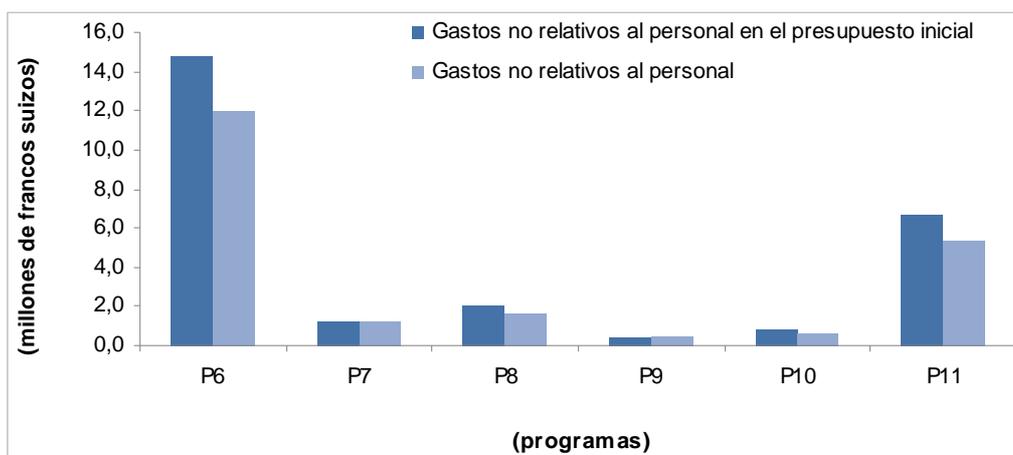
50. En el Gráfico 17 se indican ajustes presupuestarios de menor importancia, que dieron lugar a la reducción del presupuesto consignado inicialmente, para casi todos los programas comprendidos en la meta estratégica 2. Además, en el Gráfico 17 se indica que el gasto real fue inferior al presupuesto ajustado (es decir, se gastó menos de lo previsto). Esto se debió principalmente en algunos casos a que los puestos se cubrieron bien entrado el año 2006 o a transferencias a otros programas y, en otros, a que no pudieron emprenderse las actividades previstas inicialmente.

Gráfico 17: Consignación presupuestaria por programa para 2006-2007



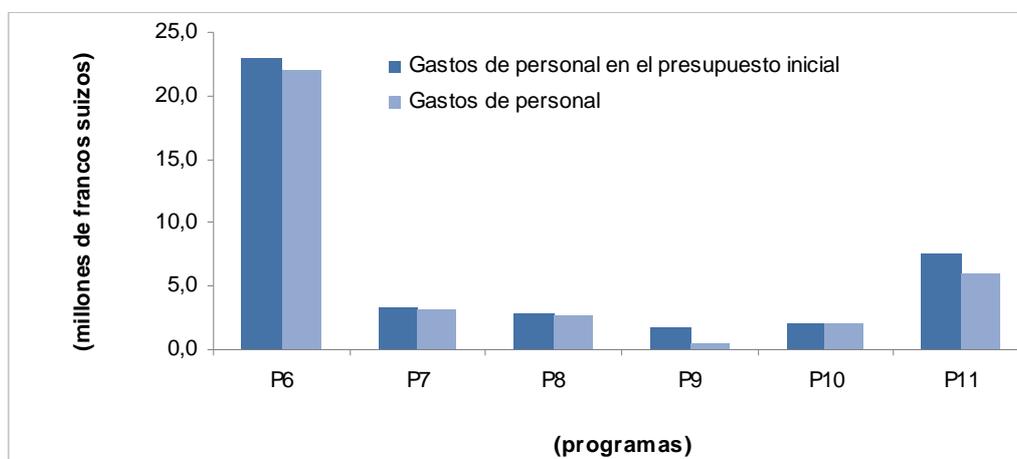
51. En el Gráfico 18 se indica el nivel de utilización del presupuesto correspondiente a los gastos no relativos al personal, por programa. En la mayoría de los casos, los gastos inferiores a los previstos en el marco de esta meta estratégica se debieron a que no fue posible emprender algunas de las actividades previstas.

Gráfico 18: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006-2007



52. En el marco de esta meta estratégica, de los 40,3 millones de francos suizos consignados para gastos de personal en el presupuesto inicial se utilizaron durante el bienio 36 millones de francos suizos (89,3%) para sufragar los costos de 103 miembros del personal (8% del número total de empleados). En el Gráfico 19 se indican esas cifras desglosadas por programa. En los Programas 6, 7, 9, 10 y 11 se señalaron transferencias de puestos acompañadas de ajustes presupuestarios a la baja para los gastos de personal. (Véase el Anexo 7).

Gráfico 19: Gastos de personal en el presupuesto inicial y gastos de personal en 2006-2007



Desafíos y resultados previstos

53. Durante el bienio 2006-2007, los directores de programa dieron cuenta de varios desafíos a la hora de alcanzar la meta estratégica 2, a saber:

- La incorporación de cuestiones de política pública en las actividades de programa y la mejora de la concienciación acerca de la flexibilidad de los tratados internacionales sobre P.I.;
- consolidación de la cooperación de la OMPI con los gobiernos, instituciones académicas y el sector privado a los fines de reforzar los sistemas nacionales de P.I. en los países en transición hacia economías de mercado;
- adaptación a circunstancias cambiantes y respuesta eficaz a las peticiones de asistencia de los Estados miembros;
- adaptación de los programas de la Academia de la OMPI para responder a las necesidades de las distintas categorías de usuarios, que varían mucho de un caso a otro, como los profesionales en el campo de la P.I., los encargados de realizar actividades de formación en P.I., los asesores en materia de políticas y encargados de la toma de decisiones, académicos, creadores e innovadores así como otros usuarios y beneficiarios potenciales del sistema de P.I.;
- ejecución de programas arraigados y regulares velando por aumentar la eficacia en función de los costos y por responder más oportunamente a las necesidades de los Estados miembros, que varían mucho de un caso a otro, así como suministro de una mayor variedad de programas adaptados a las circunstancias de unos y otros y suministro y difusión de material de material didáctico en materia de P.I.

54. La asistencia que presta la OMPI ha ayudado a los países a subsanar deficiencias. Varios países han modernizado su legislación y procedimientos administrativos o han incrementado la eficacia mejorando sus métodos de trabajo. Se ha formado personal para que desempeñe todas las actividades relacionadas con el registro de marcas. En el recuadro 2 que

figura a continuación se exponen resultados concretos que han contribuido al cumplimiento de la meta estratégica 2:

Recuadro 2: Principales logros en 2006-2007 en la integración de la P.I. en las políticas y los programas nacionales de desarrollo

- Se llevaron a cabo auditorías de P.I. en más de 20 países. Varios países han emprendido o están concibiendo estrategias nacionales de P.I. y planes de desarrollo de la P.I.;
- seis países modernizaron su legislación relativa a la propiedad industrial y nueve países modernizaron su legislación relativa al derecho de autor y los derechos conexos;
- 40 países se beneficiaron de asesoramiento legislativo y jurídico de la OMPI en relación con la revisión en curso o prevista de su legislación de P.I. o la promulgación de nuevas leyes en esa esfera;
- sobre la base del asesoramiento de la OMPI, más de 30 oficinas de todas las regiones están aplicando nuevos procedimientos administrativos o revisando los que venían aplicando hasta la fecha;
- en 30 oficinas de P.I. se han adoptado métodos de trabajo más eficaces, en particular, para hacer frente al volumen acumulado de tareas de registro en materia de P.I., gracias a la simplificación y automatización de esos procedimientos utilizando, entre otras herramientas, el programa informático IPAS, creado por la OMPI;
- se crearon organismos de gestión colectiva en seis países de América Latina. En otras regiones se crearon sociedades de esa índole. Además, se perfeccionó la utilización del programa informático AFRICOS para la administración de organismos de gestión colectiva;
- se reforzó la capacidad nacional en recursos humanos en el ámbito de la P.I. gracias a los programas de enseñanza a distancia que imparte la Academia Mundial de la OMPI, en los que, a finales de 2007, se contabilizaban 43.000 participantes.

55. En lo que respecta a los objetivos parcialmente cumplidos en las esferas en las que se acusan importantes retrasos, se ha señalado lo siguiente:

- es preciso intensificar la labor y aportar mayores pruebas acerca del aumento de las solicitudes nacionales de patente, y de registro de marcas y diseños industriales así como del porcentaje global de solicitudes cursadas por creadores, empresas e instituciones de I+D de los países en desarrollo y los PMA;
- la meta del Programa 7 de mejorar la eficacia de hasta 10 Administraciones nacionales de P.I., mejorando la capacidad de estas últimas en lo que respecta al servicio público, sólo se cumplió parcialmente durante el bienio;
- en el Programa 8 (Modernización de las instituciones de P.I.) se aumentó la eficacia de los procedimientos de tramitación por conducto de una mayor

utilización de las TT.II. en 30 de las 34 oficinas de P.I. (88%) que se habían previsto, habida cuenta de los problemas que se han planteado a las propias oficinas de P.I. para sacar el máximo provecho de la asistencia de la OMPI;

- en la actualidad, las instituciones de P.I. se ocupan por sí mismas del alojamiento de sus sitios Web. Por consiguiente, no procede seguir hablando de la ejecución de la red WIPONET, habida cuenta del contexto en este campo, en constante evolución, y de las iniciativas que toman por sí mismos los países en este ámbito;
- de los 10 sistemas nacionales y regionales de bases de datos/información originalmente contemplados se perfeccionaron ocho bases de datos, aumentando así la eficacia de la gestión de los derechos.

META ESTRATÉGICA TRES: Desarrollo progresivo del Derecho internacional de la P.I.

56. La meta estratégica 3 consiste en desarrollar todavía más la normativa internacional de P.I. de modo que en ella se tenga en cuenta toda nueva necesidad y se fomente un equilibrio entre los intereses de los titulares de derechos de P.I. y los objetivos de política pública. Teniendo en cuenta el actual contexto, en evolución constante, y en el que la normativa de P.I. es cada vez más objeto de cuestionamiento público, la OMPI ha concebido cuatro programas con arreglo a esta meta.

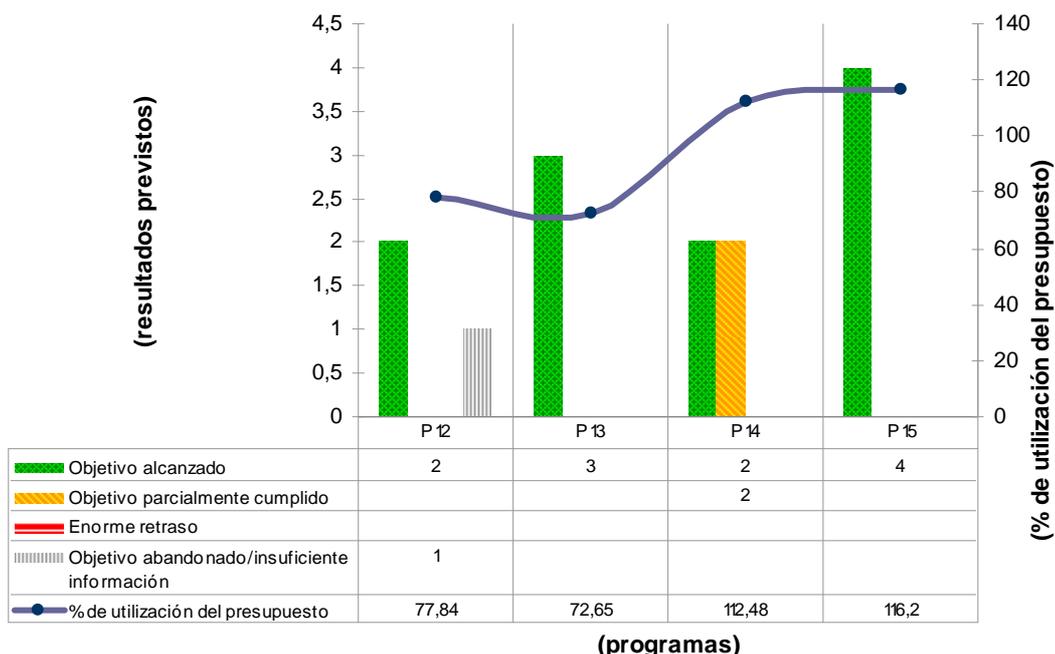
57. Esta meta estratégica se divide en cuatro programas, a saber: Programa 12 – Derecho de patentes; Programa 13 – Derecho de marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas; Programa 14 – Normativa de derecho de autor y derechos conexos; y Programa 14 – Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos.

Insumos totales y resultados globales previstos

58. Aproximadamente el 97% (17,7 millones de francos suizos) del presupuesto inicial de 18,2 millones de francos suizos asignado a esta meta estratégica fue utilizado a los fines de lograr los resultados esperados. En el gráfico 20 se observa la utilización del presupuesto de los programas junto con el cumplimiento de los resultados previstos.

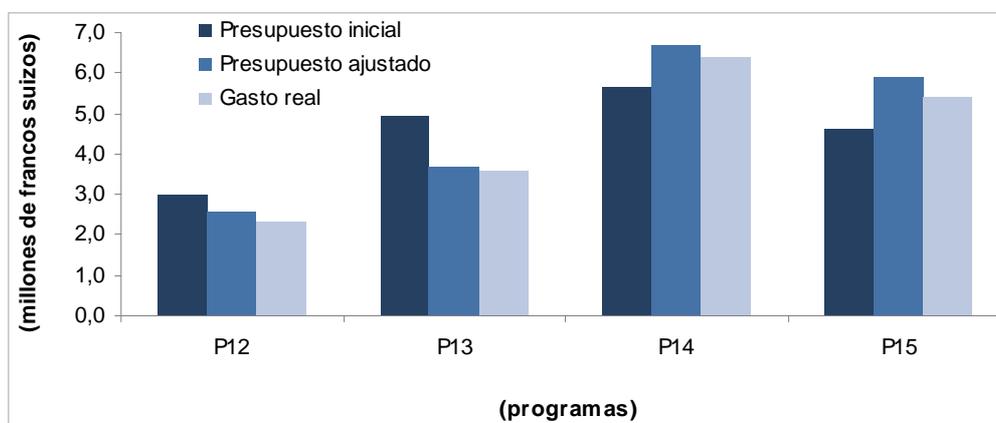
59. El rendimiento de los programas ha sido evaluado sobre la base de 14 resultados previstos y 21 indicadores. En los programas de la OMPI de esta meta estratégica se obtuvieron plenamente 11 resultados de los 14 previstos. En dos de los resultados previstos para el bienio se acusó un leve retraso, a lo que vino a añadirse la falta de progreso alguno en relación con un resultado previsto. El cumplimiento parcial de resultados previstos con arreglo a ciertos programas es señal de una falta de consenso entre los Estados miembros en relación con los temas de conferencias así como de una ausencia de demanda en otros casos (véase el Gráfico 20).

Gráfico 20: Utilización del presupuesto y resultados previstos para 2006-2007



60. En el Gráfico 21 se indica la utilización del presupuesto, en el que están incluidos los gastos y los ajustes a los que hubo que proceder durante el bienio. En todos los programas que forman parte de la meta estratégica 3 hubo que proceder a ajustes presupuestarios. Dichos ajustes se debieron principalmente al hecho de no haber realizado determinadas actividades que se habían previsto. Los programas 12 y 13 fueron objeto de ajustes presupuestarios durante el bienio, lo que se tradujo en una reducción de los respectivos presupuestos iniciales, mientras que en los Programas 14 y 15, los ajustes se tradujeron en incrementos presupuestarios. En esos programas fue necesario proceder a incrementos presupuestarios para responder a la mayor demanda de servicios por parte de los Estados miembros.

Gráfico 21: Consignación presupuestaria por programa en 2006-2007

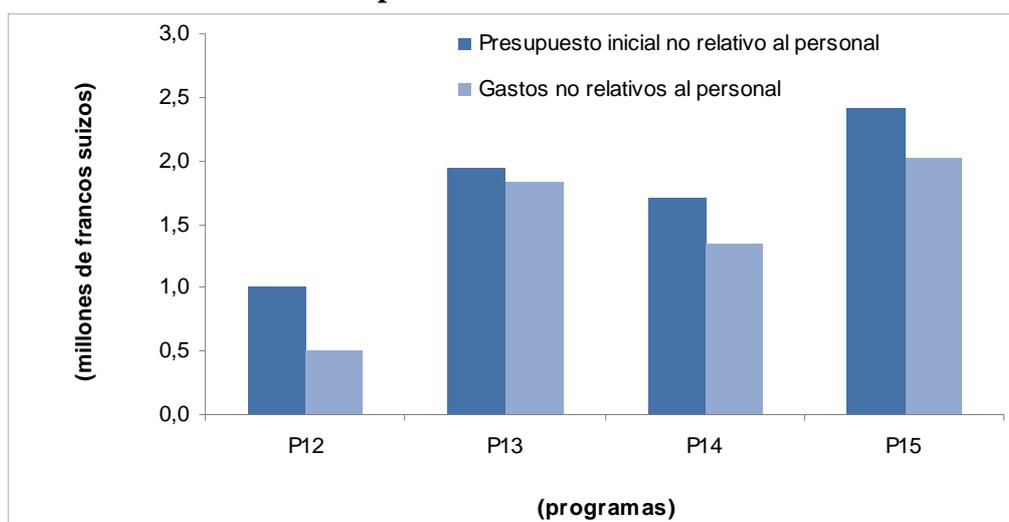


61. En el presupuesto de esta meta estratégica se consignó un total de 7 millones de francos suizos para gastos no relativos al personal. A finales de 2007, el gasto real no relativo al personal se cifró en 5,7 millones de francos suizos. Como se observa en el Gráfico 22, en

ninguno de los programas se utilizó el presupuesto inicial consignado. Entre las razones de ello, cabe señalar:

- En lo que respecta al Programa 12, se convocó sólo una sesión de tres días del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), en lugar de cuatro sesiones;
- No se convocó la conferencia diplomática (Programa 14) que se había previsto inicialmente;
- Lo mismo cabe decir en relación con el Programa 15, en el que tuvo que procederse a modificaciones en las actividades originalmente planificadas.

Gráfico 22: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006–2007



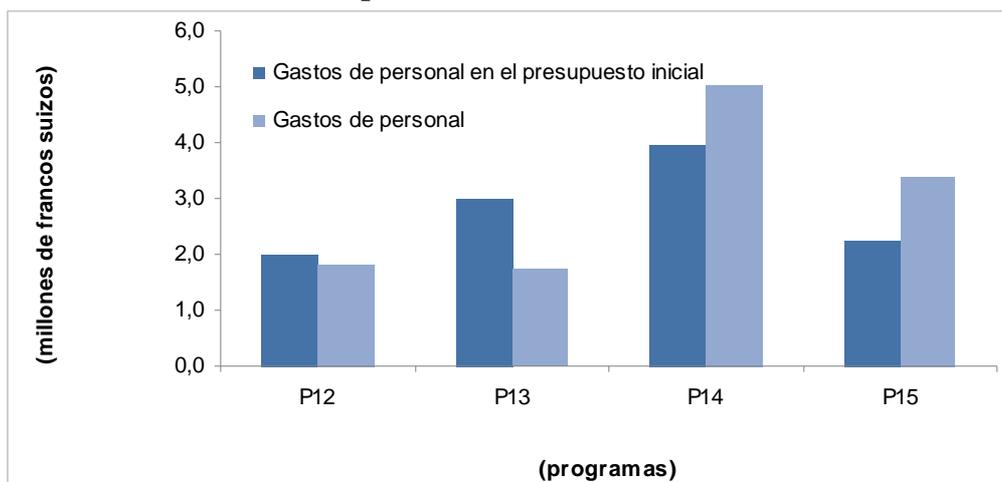
62. En el bienio 2006-2007 se consignó un presupuesto inicial de 11,1 millones de francos suizos para gastos de personal. A finales de 2007, los gastos de personal del bienio se cifraron en 12 millones de francos suizos (el 107,4%) del presupuesto inicial consignado a gastos del personal. Ese importe era necesario para financiar los gastos relativos a 33 miembros del personal (2,6% del número total de empleados).

63. En el Gráfico 23 se muestra la utilización del presupuesto de personal por programa. Mientras que los recursos de personal aumentaron en los Programas 14 y 15, en el Programa 13 se registró una reducción presupuestaria. Eso planteó problemas en lo que respecta a este último programa, a saber, obtener los resultados inicialmente previstos teniendo que hacer frente a un aumento del volumen de trabajo y con menos recursos. Las transferencias de personal se tradujeron en una reducción del número de miembros del personal (de ocho a cuatro).

64. Las razones que explican los aumentos presupuestarios para cubrir costos de personal del Programa 15 se exponen en el informe individual relativo a dicho programa.

65. En ese informe se observa también que no todos los recursos asignados a personal fueron utilizados para los Programas 14 y 15. Por ejemplo, el puesto de DGA que se contempla en el Programa 4 es para los Programas 4, 9, 10 y 14.

Gráfico 23: Gastos de personal en el presupuesto inicial y gastos de personal en 2006-2007



Desafíos y resultados previstos

66. La OMPI ha contribuido a un desarrollo progresivo y bien equilibrado de la normativa internacional. En el Recuadro 3 se resumen varios de los principales logros que han permitido alcanzar ese objetivo.

Recuadro 3: Principales logros en la normativa internacional de P.I. en 2006-2007

Mayor número de países parte en acuerdos

- Durante el bienio, Hungría, Omán, Suecia y Uzbekistán se adhirieron al Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT); dos países (Angola y Yemen) se adhirieron al Convenio de París; seis países (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Omán y la República Dominicana) se adhirieron al Tratado de Budapest;
- adopción del Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas; ocho países (Australia, Azerbaiyán, Bélgica, Benin, China, Ghana, Liechtenstein y Montenegro) se adhirieron al WCT, con lo que el número total de Partes Contratantes pasó a ser de 64;
- siete países (Australia, Azerbaiyán, Bélgica, Benin, China, Liechtenstein y Montenegro) se adhirieron al WPPT, con lo que el número total de Partes Contratantes pasó a ser de 62.

Otros logros

- España, la Federación de Rusia y Francia promulgaron leyes nacionales a los fines de la aplicación del WCT y el WPPT;
- en noviembre de 2007 fue publicada una nueva versión de la base de datos sobre el artículo 6ter, que contiene unas 2.200 entradas individuales que corresponden a signos protegidos con arreglo a dicho

artículo;

- elaboración de dos conjuntos de proyectos de disposiciones sobre la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales y de amplio material de información práctica sobre la forma de ejecutar dichas disposiciones en el plano internacional.

67. En el Gráfico 20 se indica que cuatro de los 14 resultados previstos se alcanzaron parcialmente o fueron objeto de enormes retrasos por las siguientes razones:

- por haber otras prioridades, y a falta de una petición de los Estados miembros, se decidió no proceder a una revisión concreta del Tratado de Budapest durante el bienio;
- se ha pospuesto la toma de decisiones sobre la futura protección internacional de los organismos de radiodifusión. Ahora bien, en septiembre de 2007, la Asamblea General de la OMPI decidió que el tema de los organismos de radiodifusión y de difusión por cable permanezca en el orden del día de las sesiones normales del SCCR;
- se ha pospuesto la toma de decisiones sobre la futura labor en relación con la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales. Ahora bien, la Asamblea General decidió que dicha cuestión permaneciera en el orden del día de su período de sesiones de septiembre de 2008;
- a falta de una decisión sobre la futura labor de protección de las bases de datos no originales, no se obtuvieron progresos en la mejora de la comprensión sobre lo que representan dichas bases. La falta de progresos se debe principalmente al hecho de que en la sesión de noviembre de 2005 del Comité Permanente, se decidió que dicha cuestión sólo figuraría en el orden del día del Comité si lo solicita un Estado miembro. No se registró petición alguna al respecto.

META ESTRATÉGICA CUATRO: Prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I.

68. La prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I. comprende las siguientes tareas:

- establecimiento del Sistema del PCT en tanto que medio más accesible, fiable y financieramente asequible de obtener protección por patente en todo el mundo y modernizar, mejorar y fortalecer dicho sistema para que siga respondiendo a las necesidades de los solicitantes y de todas las oficinas, de modo que se recurra más al sistema y disminuya la duplicación de tareas.
- velar por una administración eficaz en función de los costos de los sistemas de registro internacional y fomentar su perfeccionamiento y utilización;

- promover una mejor comprensión de la OMPI y la P.I. en todo el mundo y aumentar el respaldo del mandato de la OMPI por conducto de una dinámica estrategia de comunicación;
- mejorar la administración de los sistemas internacionales de registro de marcas y diseños;
- mejorar la protección de la P.I. mediante la solución de las controversias que se planteen en ese ámbito por medio del arbitraje y la mediación y mejorar el marco jurídico de protección de la P.I. en el sistema de nombres de dominio de Internet.

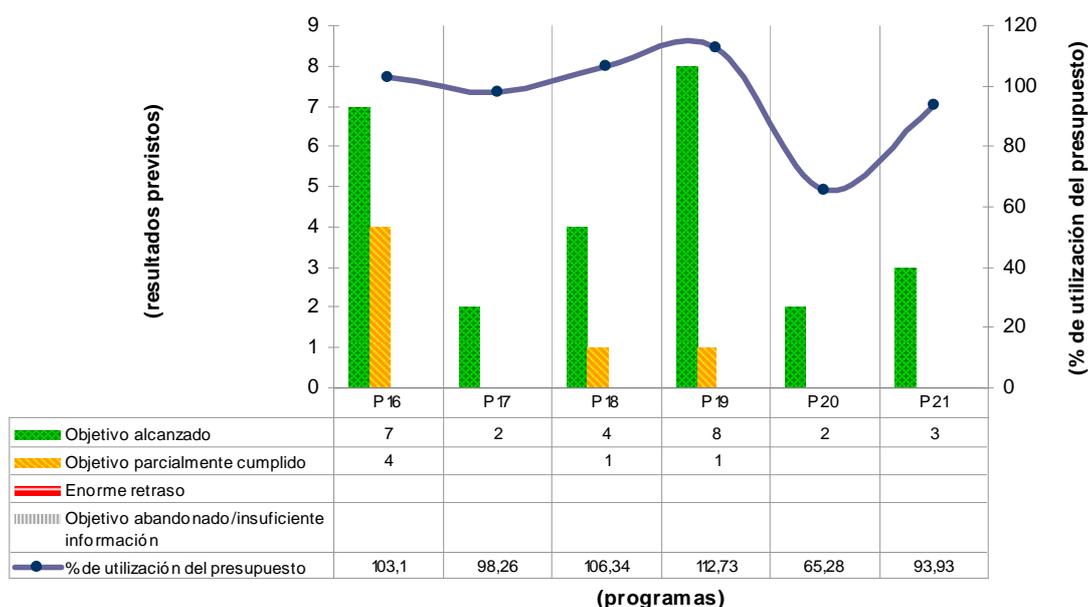
69. Esta meta se divide en seis programas, a saber: Programa 16 – Administración del Sistema del PCT; Programa 17 – Reforma del PCT; Programa 18 – Sistemas de Registro de Madrid, La Haya y Lisboa; Programa 19 – Información sobre Patentes, Clasificación y Normas de P.I.; Programa 20 – Clasificaciones internacionales en el ámbito de marcas y diseños industriales; Programa 21 – Servicios de arbitraje y mediación, y políticas y procedimientos sobre nombres de dominio.

Insumos totales y resultados globales previstos

70. Se consignó un presupuesto inicial de 201,9 millones de francos suizos (38%) del presupuesto inicial global de la OMPI a la meta estratégica 4. En el Gráfico 25 se indica la consignación presupuestaria de los distintos programas. A finales de 2007 se cifró en 208,8 millones de francos suizos (103%) el gasto real a los fines de lograr los resultados esperados.

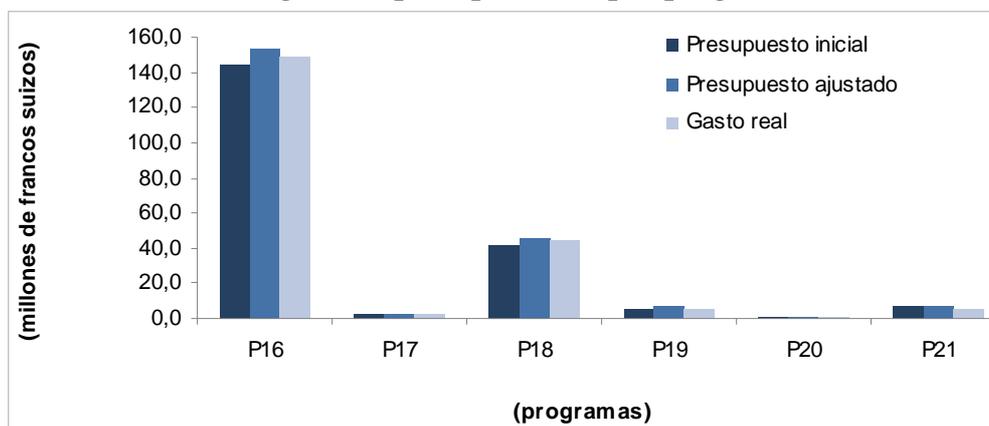
71. En el Gráfico 24 se indica el rendimiento de los programas, que ha sido evaluado sobre la base de 32 resultados previstos y 62 indicadores. En lo que respecta a la meta estratégica 4, se registraron 23 resultados plenamente alcanzados de los 32 previstos. Seis de los 32 resultados previstos fueron parcialmente alcanzados.

Gráfico 24: Utilización del presupuesto y resultados previstos para 2006-2007



72. Durante la fase de ejecución, el presupuesto inicial fue aumentado en un 6% como parte del proceso de ajuste. En el Gráfico 25 se observa la consignación presupuestaria por programa, en función del presupuesto inicial, el presupuesto ajustado y el gasto real. El aumento del presupuesto relativo al Programa 16 y al Programa 19 obedece al proceso de ajuste. El presupuesto inicial relativo al Programa 20 se vio reducido en un 33% habida cuenta de la separación del servicio de un miembro del personal, que no fue reemplazado.

Gráfico 25: Consignación presupuestaria por programa en 2006-2007



73. Como ya se ha informado, en dos metas estratégicas se ha recurrido al mecanismo de flexibilidad, a saber, las metas estratégicas 4 y 5. Como se indica en el informe de gestión financiera para el bienio 2006-2007 (documento WO/PBC/13/2), el mecanismo de flexibilidad aprobado por las Asambleas de las Uniones del PCT, Madrid y La Haya en 1989 permite tener en cuenta los aumentos no presupuestados de volumen de trabajo en lo que respecta a los Sistemas del PCT (Programa 16), y Madrid y La Haya (Programa 18), procediendo a un incremento proporcional en el número de puestos de los correspondientes programas. En lo que respecta al PCT, también permite la creación de puestos en programas dedicados a la prestación de servicios comunes que se vean directamente afectados por un incremento del volumen de trabajo en el PCT (sobre la base de un coeficiente de 1:4).

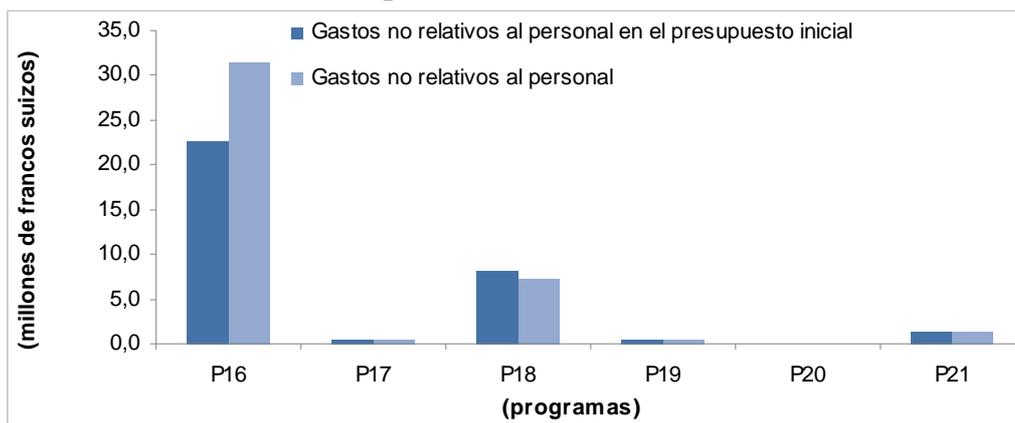
74. Habida cuenta del aumento de la demanda que se acusó en los Sistemas del PCT y Madrid, se procedió a una asignación inicial de 40 puestos adicionales a los Programas 16 y 18 (con arreglo a la fórmula de flexibilidad se asignaron 13 puestos al Programa 18 y 27 puestos al Programa 16). Ahora bien, durante el bienio no todos los puestos creados con arreglo a la fórmula de flexibilidad fueron provistos. Ese fue el caso, concretamente, del Programa 18, en el que de los 113 puestos asignados (100 con arreglo al presupuesto ordinario y 13 con arreglo a la fórmula de flexibilidad), sólo 109 fueron realmente provistos. Los cuatro puestos restantes creados con arreglo a la fórmula de flexibilidad sólo fueron aprobados en 2008. Los puestos creados con arreglo a la fórmula de flexibilidad han permitido que en varios programas puedan ejecutarse las actividades previstas y obtener economías de escala. Ese ha sido el caso del Programa 18.

75. Los gastos no relativos al personal del presupuesto inicial para el bienio eran de 33,3 millones de francos suizos. El gasto real no relativo al personal para el bienio fue de 41 millones de francos suizos (123%). En el Gráfico 26 se resumen los gastos no relativos al personal del presupuesto inicial y los gastos no relativos al personal, por programa. Sólo en lo que respecta al Programa 16 se suministraron recursos adicionales no relativos al personal durante el bienio, debido principalmente a la decisión estratégica de subcontratar tareas de

traducción en vez de contratar personal adicional para hacer frente al mayor volumen de trabajo. De ahí que el presupuesto no relativo al personal tuviera que aumentarse de forma sustancial con respecto al presupuesto inicial aprobado por la Asamblea en 2005.

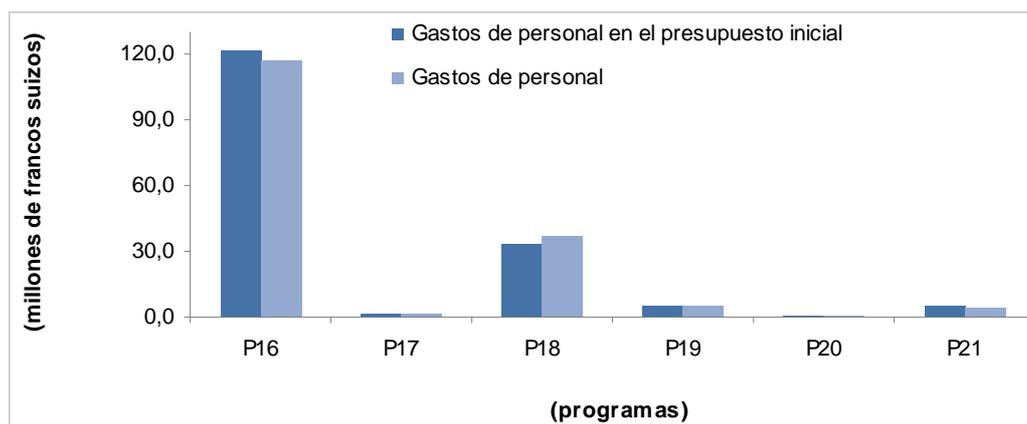
76. Como se observa en el Gráfico 26, en el Programa 17 no se utilizó el 25% del presupuesto inicial, cifrado en 400.000 francos suizos. Eso se debió principalmente al hecho de celebrar una y no dos reuniones del Grupo de Trabajo.

Gráfico 26: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006-2007



77. En lo que respecta a esta meta estratégica, los gastos relativos al personal en el presupuesto inicial eran de 168,6 millones de francos suizos. El gasto real en personal durante el bienio fue de 167,8 millones de francos suizos. Como se observa en el Gráfico 27, el Programa 18 fue el único programa de la meta estratégica 4 que fue objeto de un aumento presupuestario para cubrir costos de personal).

Gráfico 27: Gastos de personal en el presupuesto inicial y gastos de personal en 2006-2007



Desafíos y resultados previstos

78. En el mundo actual, en constante evolución, son multiformes los desafíos a los que tiene que hacer frente la OMPI para poder prestar servicios de calidad en los sistemas mundiales de protección de la P.I. Se acusa en la OMPI una demanda creciente de los Estados miembros en el sentido de velar por un sistema de P.I. que funcione bien en cuanto a costos, plazos y

calidad. El sistema de protección mundial de la OMPI ha tenido que responder a la demanda de esos servicios procedentes de los usuarios del sistema de P.I. y los esfuerzos se centran también en fomentar un acceso más equitativo a los sistemas por parte de todos los usuarios, en particular, los que proceden de los países en desarrollo, para los que los costos y la complejidad del acceso a dichos sistemas suponen un obstáculo para beneficiarse mejor del mercado mundial que ha abierto Internet. A este respecto, cabe señalar que durante el bienio continuaron aumentando de forma considerable las actividades realizadas con arreglo al Sistema de Madrid, actividades cuyo alcance geográfico se ha visto también ampliado.

79. Entre los demás desafíos a los que la OMPI ha tenido que hacer frente están los siguientes:

- mayor número de Partes Contratantes, lo que significa un mayor volumen de trabajo al que ha tenido que hacer frente la Oficina Internacional, teniendo esta última que colaborar con las oficinas de las Partes Contratantes para encontrar medios de establecer los procedimientos más eficaces posibles en materia de comunicación y notificaciones con arreglo al Sistema de Madrid;
- en lo que respecta a las renovaciones, al haberse introducido una modificación en el plazo de renovación, que ha pasado de 20 a 10 años, durante el bienio tuvo que tramitarse un número mucho mayor de renovaciones;
- expansión del alcance geográfico del Protocolo de Madrid y del Acta de 1999 del Arreglo de La Haya, alcance cuyos beneficios se destinan exclusivamente a los solicitantes procedentes de Partes Contratantes y conciernen exclusivamente los territorios de las Partes Contratantes;
- la expansión del uso de los sistemas de registro internacional sigue siendo un objetivo y exige que los sistemas ofrezcan suficiente interés a los usuarios y respondan a las necesidades de estos últimos;
- mayor toma de conciencia acerca de la información disponible en las bases de datos de P.I. y aumento de la normalización y la documentación de dicha información a los fines de facilitar el acceso a la información de propiedad industrial que contienen las bibliotecas digitales de P.I.;
- habida cuenta del número cada vez mayor de demandas, políticas en materia de controversias, idiomas en los que se interponen demandas y alfabetos utilizados en los nombres de dominio, uno de los principales desafíos es ofrecer servicios de calidad y velar por una administración oportuna de las demandas que se interpongan, ateniéndose a las normas del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.

80. Teniendo en cuenta la importancia que reviste esta meta estratégica y los beneficios fundamentales que ofrece a los usuarios del Sistema de P.I., el 39% del gasto real de la OMPI fue utilizado a los fines de alcanzar dicha meta. Dicha meta puede desglosarse en 32 resultados previstos, cuya finalidad directa es mejorar la prestación de servicios de calidad.

Recuadro 4 a): Principales logros en 2006-2007 en la prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I.

Mayor utilización de los sistemas:

- el número de solicitudes PCT pasó de 256.956 en 2004-2005 a 306.512 en 2006-2007, lo que representa un aumento del 19,3%;
- el número de registros internacionales efectuados con arreglo al Sistema de Madrid aumentó de 56.548 en el bienio 2004-2005 a 75.695 en el bienio 2006-2007, lo que representa un aumento del 33,9%. El número de renovaciones a finales del bienio 2006-2007 era de 32.683, en comparación con las 14.841 renovaciones efectuadas en el bienio 2004-2005, lo que representa un aumento del 120,2%.

Recuadro 4 b): Principales logros en 2006-2007 en la prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I.

Mayor número de adhesiones de países a los distintos acuerdos

- siete Estados (Azerbaiyán, Botswana, Montenegro, Omán, San Marino, Uzbekistán, Viet Nam) pasaron a ser parte en el Protocolo de Madrid;
- cinco Estados (Albania, Armenia, Botswana, ex República Yugoslava de Macedonia y Francia) pasaron a ser parte en el Acta de 1999 del Arreglo de La Haya;
- cuatro Estados (Argentina, Malasia, Montenegro y Turkmenistán) se adhirieron al Arreglo de Niza;
- tres Estados (Croacia, Malasia y Turkmenistán) se adhirieron al Acuerdo de Viena;
- cuatro Estados (Armenia, Montenegro, Turkmenistán y Uzbekistán) se adhirieron al Arreglo de Locarno;
- durante el bienio 2006-2007, el número de Estados Contratantes del PCT pasó de 128 a 138, a raíz de la adhesión a dicho tratado de Angola, Bahrein, El Salvador, Guatemala, Honduras, Malasia, Malta, Montenegro, República Democrática Popular Lao y República Dominicana.

Adopción de modificaciones y de tratados

- la Asamblea del PCT aprobó en octubre de 2007, a los fines de que entren en vigor el 1 de enero de 2009, varias modificaciones del Reglamento del PCT sobre la inclusión de dos idiomas adicionales, el coreano y el portugués, en tanto que “idiomas de publicación”;
- el 1 de enero de 2006 entró en vigor una modificación del Reglamento Común del Protocolo de Madrid, en la que se estipula una reducción del importe de la tasa de base pagadera por los solicitantes procedentes de países menos adelantados que son miembros de la Unión de Madrid en relación con el registro internacional de marcas en virtud del Sistema de Madrid;
- en noviembre de 2007, la Asamblea de la Unión de La Haya aprobó la revisión de la estructura de tasas que se aplica en el marco del Arreglo de La Haya, revisión que consiste en una reducción del importe de las tasas pagaderas en relación con las solicitudes internacionales cursadas por solicitantes procedentes de países menos adelantados que sean miembros de la Unión de La Haya. La aprobación de otras modificaciones se señalan en los informes de cada uno de los programas: el Comité de Expertos de la Unión de Viena aprobó 46 modificaciones y adiciones en relación con la Clasificación de Viena, de las 60 propuestas que se habían formulado a ese respecto;
- el Comité de Expertos de la Unión de Locarno aprobó 63 modificaciones y adiciones en relación con la Clasificación de Locarno, de las 83 propuestas formuladas a ese respecto.

Recuadro 4 c): Principales logros en 2006-2007 en la prestación de servicios de calidad en los sistemas de protección mundial de la P.I.Mayor eficacia administrativa

- mayor productividad mediante la reducción del número de miembros del personal que trabajan directamente en el sector del PCT, que pasó de 387 en 2005 a 373 a finales de 2007;
- ganancias de eficiencia en la tramitación de solicitudes presentadas con arreglo a los Sistemas de Madrid y de La Haya (véase el Gráfico 5 sobre ganancias de eficiencia).

81. En lo que respecta a seis de los 32 resultados previstos, la labor sigue en curso y, en determinados casos, los resultados sólo se han alcanzado de forma parcial, por ejemplo:

- los objetivos concertados en relación con el Sistema de La Haya sólo se alcanzaron parcialmente. Ahora bien, el número de renovaciones de registros existentes fue superior en un 7,6% al número registrado en el anterior bienio. También se registraron aumentos en el número de diseños contenidos en las

renovaciones y el número de solicitudes de modificación recibidas con respecto a registros ya existentes. Cabe señalar que es difícil realizar previsiones sobre el grado de utilización de los sistemas, por cuanto en dicha utilización influyen varios factores externos;

- todavía no ha terminado el examen de la reducción, en al menos un formulario, en lo que respecta al número de notificaciones y comunicaciones a los solicitantes en el marco del PCT en los casos normales;
- está en curso la labor relativa a la disponibilidad de al menos un servicio en línea para que los solicitantes tengan acceso a información confidencial sobre sus solicitudes PCT;
- en lo que se refiere a la administración del Sistema del PCT, se introdujeron cuatro de cinco políticas y prácticas contempladas, por ejemplo, se formularon los mandatos relativos a los empleados temporeros y los consultores, se agilizó la gestión de cuestiones de dotación de personal y cuestiones administrativas y se creó una base de datos de seguimiento con fines de control presupuestario. Está casi finalizada la tarea de recabar y actualizar la descripción de funciones relativa a todo el personal que ejerce puestos en el marco del Programa.

META ESTRATÉGICA CINCO: Mayor eficacia en la gestión y los procedimientos administrativos de apoyo de la OMPI

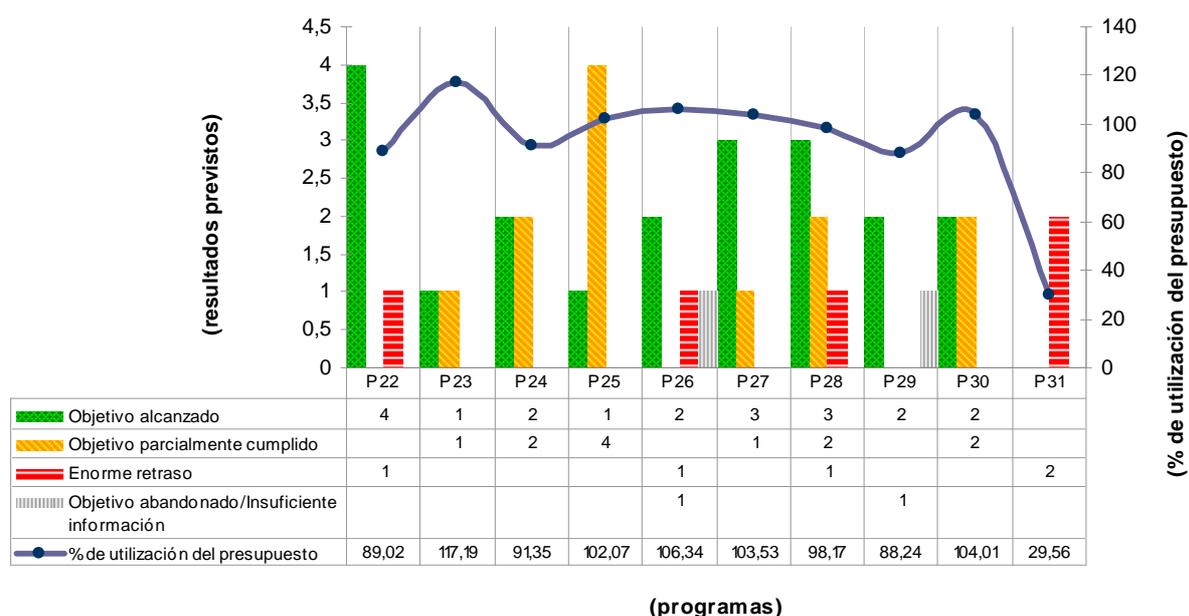
82. El punto central de esta meta estratégica es la puesta en práctica de las actividades contempladas en los programas por conducto de una gestión responsable y una administración eficaz en aras del marco programático y presupuestario de la OMPI, orientado hacia la obtención de resultados.

83. La meta estratégica 5 se divide en 10 programas, a saber: Programa 22 – Dirección y gestión ejecutiva; Programa 23 – Control presupuestario y movilización de recursos; Programa 24 – Supervisión interna; Programa 25 – Gestión de recursos humanos; Programa 26 – Operaciones financieras; Programa 27 – Tecnologías de la información; Programa 28 – Servicios de conferencia, lingüístico, de imprenta y archivos; Programa 29 – Gestión de locales; Programa 30 – Viajes y compras; Programa 31 – Construcción del nuevo edificio.

Insumos totales y resultados globales previstos

84. El presupuesto inicial de la meta estratégica 5 era de 198,5 millones de francos suizos. Eso representa el 37% del presupuesto inicial global de la OMPI. Cerca del 95% de ese presupuesto inicial fue utilizado durante el bienio.

Gráfico 28: Utilización del presupuesto y resultados previstos para 2006-2007

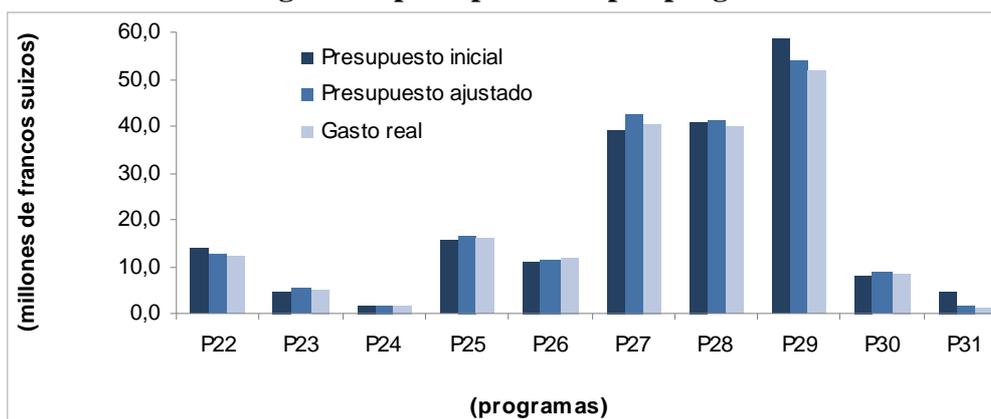


85. En el Gráfico 28 se evalúan los resultados previstos y se indica el grado de utilización del presupuesto por programa. El rendimiento de los programas ha sido evaluado sobre la base de 39 resultados previstos y 60 indicadores. En el marco de la meta estratégica 5 se obtuvieron plenamente 21 resultados de los 39 que se habían previsto. En 13 de los resultados previstos se registró un leve retraso, en cuatro de los resultados previstos se registraron enormes retrasos y en un resultado previsto no se registró progreso alguno.

86. Cabe señalar que, conforme a las decisiones tomadas por los Estados miembros y las recomendaciones formuladas por la Comisión de Auditoría de la OMPI, el Programa 31 se inició más tarde de lo que se había previsto originalmente.

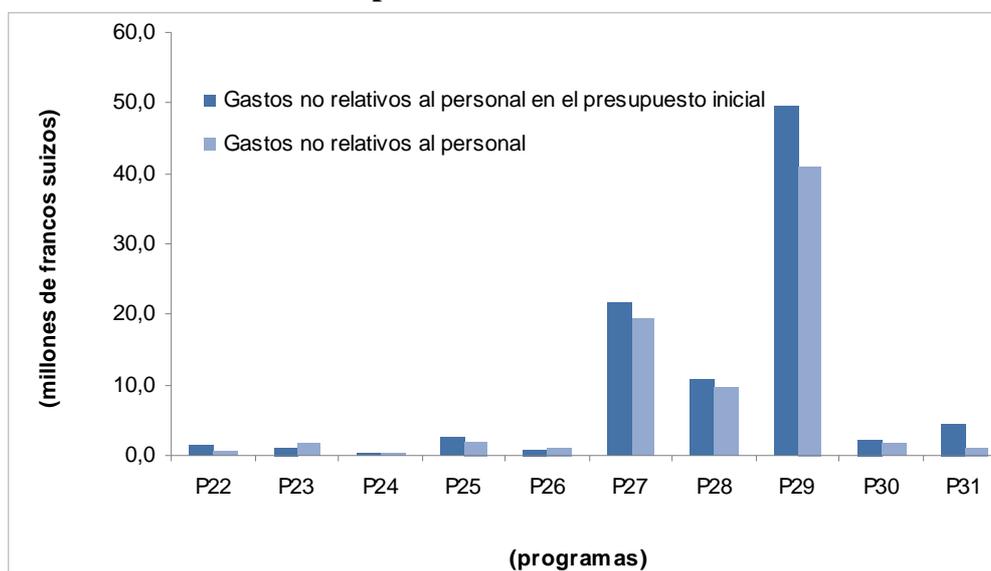
87. El presupuesto inicial para la meta estratégica 5, de 198,5 millones de francos suizos, se vio reducido en un uno por ciento como parte del proceso de ajuste. No se decidieron importantes cambios presupuestarios en lo que respecta a la meta estratégica pero se procedió a cambios considerables en lo que respecta a los programas. Por ejemplo, el presupuesto del Programa 23 fue incrementado en un 17,9%; el del Programa 27 fue incrementado en un 9,4%; y el del Programa 28 fue incrementado en un 0,8%. Como se indica también en el Gráfico 29, no en todos los programas se consiguió utilizar el presupuesto consignado en la forma originalmente prevista.

Gráfico 29: Consignación presupuestaria por programa en 2006-2007



88. Como se indica en el Gráfico 30, en prácticamente todos los programas no pudo utilizarse como se había previsto la partida consignada a gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial. La principal razón que explica los gastos menores a los previstos es la escasez de personal de la que adolecen varios programas, que obligó a aplazar o cancelar determinadas actividades. El Programa 31 no pudo comenzarse en la fecha inicialmente prevista. En lo que respecta al Programa 23, los gastos no relativos al personal fueron superiores a los que se habían presupuestado inicialmente debido a costos que no había sido posible prever en el momento de preparar el presupuesto inicial (por ejemplo, la evaluación caso por caso, la Comisión de Auditoría, y sesiones adicionales del PBC).

Gráfico 30: Gastos no relativos al personal en el presupuesto inicial y gastos no relativos al personal en 2006-2007



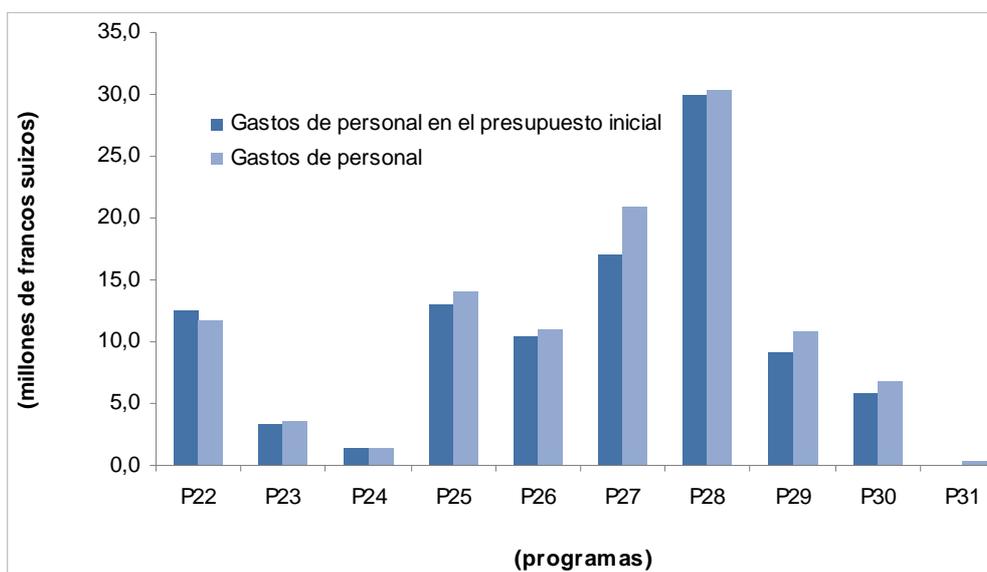
89. El presupuesto inicial de costos de personal era de 102,8 millones de francos suizos. El gasto real en personal ascendió a 110,9 millones de francos suizos.

90. En el Gráfico 31 se indican los gastos iniciales en comparación con el gasto real por programa. En los informes de rendimiento de cada programa en el bienio 2006-2007 (documento WO/PBC/13/3(b)) se explican las razones específicas de los gastos mayores o menores a los que se habían previsto. En lo que respecta a los gastos menores de los que se habían previsto, por lo general se pueden explicar por el hecho de un cambio en el personal

que trabaja a tiempo completo para pasar a ser personal que trabaja a tiempo parcial (es decir, que el índice de actividad pasó del 100% al 80%) o a la no contratación del personal que se había previsto originalmente. En otros casos, como en el caso del Programa 23, el gasto real en personal fue superior en un 6% al gasto previsto en el presupuesto inicial debido a:

- ajustes de la CAPI en los gastos de personal que no se habían previsto en el presupuesto inicial; y
- el costo de los puestos creados con arreglo a la fórmula de flexibilidad (dos puestos asignados, y uno provisto a finales de diciembre de 2007) en el Programa, que no constaban en el presupuesto inicial.

Gráfico 31 Gastos de personal en el presupuesto inicial y gastos de personal en 2006-2007



Desafíos y resultados previstos

91. Entre los principales desafíos contemplados en esa meta estratégica cabe destacar:

- responder a un incremento constante de las funciones de depositario y prestar servicios adecuados de secretaría para las próximas conferencias diplomáticas y otras reuniones de los Estados miembros;
- hacer frente al aumento de las solicitudes de obtención de la condición de observador y de participación cursadas por las organizaciones no gubernamentales a los fines de asistir a las reuniones de las Asambleas y otras reuniones de la Organización, lo que exige una respuesta adecuada a los problemas jurídicos, administrativos y de procedimiento que plantea la participación de dichas organizaciones;
- velar por que los recursos se utilicen de la manera más eficaz posible a los fines de obtener resultados que respondan a las prioridades de la Organización decididas por los Estados miembros;

- conforme a las expectativas de los Estados miembros, reforzar la estructura existente de supervisión y aumentar la contribución de dicha estructura a la gestión de la Organización;
- proceder de forma eficaz en función de los costos para contratar el personal adecuado que trabaje en todos los sectores de la OMPI y asignar de forma oportuna y adecuada el debido personal para realizar las actividades prioritarias;
- integrar los resultados de la exhaustiva evaluación caso por caso de los recursos humanos y financieros de la Organización, cuyo inicio se había previsto en 2005, en la estrategia global de recursos humanos;
- aplicar un sistema revisado de evaluación del rendimiento, que incluya un mecanismo de apelación/refutación, para mejorar el rendimiento del personal mediante un diálogo más intenso, la contención de los costos de seguridad social y servicios de asistencia social, el perfeccionamiento y la aplicación de planes existentes y nuevos de seguro, y la organización de actividades de perfeccionamiento del personal que estén en sintonía con los objetivos de la OMPI, de modo que el personal desarrolle plenamente sus capacidades.
- suministrar servicios de calidad sin dejar de aumentar la eficacia en función de los costos;
- adaptar todavía más el nuevo sistema automatizado en materia de finanzas (AIMS) para responder a las necesidades específicas de la OMPI en la esfera financiera;
- reducir los costos de funcionamiento de las TT.II. y velar por un funcionamiento fiable de los sistemas de TT.II. de la OMPI;
- velar por que las inversiones que realice la OMPI en TT.II. estén orientadas a largo plazo, mediante la sustitución de Windows NT así como de varias computadoras y servidores, adquiridos en 1999 para asegurarse de que cumplieran con los requisitos del año 2000, pero que, después de siete años, ya no están cubiertos por los acuerdos de mantenimiento concertados con los fabricantes;
- racionalizar todavía más la utilización de los locales de la OMPI para responder a las actuales y futuras necesidades de espacio de la Organización;
- ofrecer un nivel adecuado de seguridad en los locales de la OMPI a pesar de los limitados recursos de que se dispone en ese ámbito;
- suministrar servicios de viajes de calidad a costo reducido;
- suministrar servicios de compra eficaces y de calidad, velando por respetar la normativa aplicable.

92. En el recuadro 5 se ofrecen ejemplos de resultados alcanzados en relación con la meta estratégica 5.

Recuadro 5: Principales logros en 2006-2007 en el aumento de la eficacia de los procedimientos de gestión y de apoyo administrativo de la OMPI

- Mayor eficacia de las funciones de depositario que realiza la Organización al reducir el tiempo necesario para tramitar notificaciones de adhesión y otras medidas con respecto a los tratados, pasando de siete días a menos de cuatro días;
- A principios del bienio entró en funcionamiento una base de datos sobre los tratados administrados por la OMPI;
- Durante el bienio se gestionaron con más eficacia el presupuesto y los recursos, por ejemplo, se registró un 50% de ganancias de eficiencia en la relación entre el personal del PCT y el número de solicitudes PCT;
- En el marco del programa de tecnologías de la información se obtuvo una reducción del 48% en el número de días de consulta por mes en lo que respecta al sistema AIMS;
- Se obtuvo una reducción del 18% en los costos de alquiler y cargas conexas al desalojar el edificio de Chambesy y el tercer piso del edificio de Giuseppe Motta.

93. A continuación figuran varios ejemplos de resultados previstos que no pudieron alcanzarse como se había previsto originalmente:

- durante el bienio 2006-2007 no disminuyeron las demandas relacionadas con acuerdos entre la OMPI y terceros en materia de contratos, obras de construcción, compras, licencias, seguros, fondos fiduciarios y bancos;
- sólo lograron ganancias parciales de eficiencia. Se está examinando la posibilidad de perfeccionar los criterios, puntos de referencia y puntos de partida de los indicadores de ganancias de eficiencia;
- permaneció estable el porcentaje de mujeres que ocupan puestos en las categorías profesionales de rango superior;
- durante el bienio no se logró el objetivo de cumplimiento total de las normas mínimas de seguridad operacional. El Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia inició un proyecto a los fines del cumplimiento de dichas normas, proyecto que no ha sido aprobado por los Estados miembros;
- no pudo lograrse el objetivo de aumentar la eficacia en función de los costos en lo que respecta a los viajes del personal de la OMPI y de participantes en las reuniones de esta última y dicho indicador ya no es aplicable;
- no siempre fue posible una gestión eficaz en materia de visados por cuanto muchas solicitudes de visado no se reciben, como lo pide la Sección de Viajes, tres a cuatro semanas antes del inicio del viaje.

CONCLUSIONES

94. La experiencia adquirida durante los últimos 10 años en la preparación de los informes sobre el rendimiento de los programas y los esfuerzos realizados por la Secretaría para fomentar un clima de gestión más orientada hacia la obtención de resultados han contribuido considerablemente a mejorar la información sobre el rendimiento de los programas y los sistemas de gestión de la OMPI. En lo que respecta al informe sobre el rendimiento de los programas en 2006-2007, la OMPI ha presentado nuevamente información fundamental sobre la labor realizada en el marco de los programas y los logros obtenidos. La novedad en el presente informe es el informe resumido realizado por la División de Auditoría y Supervisión Internas en cuanto al rendimiento por meta estratégica.

95. Tal como lo solicitaron los Estados miembros, se ofrece y analiza un gran volumen de información y datos más cuantitativos. Cabe señalar que el sistema de rendimiento de los programas ha sido perfeccionado en el marco del presupuesto por programas para 2008-2009 y que esa medida contribuirá considerablemente a todo futuro análisis y presentación de informes en materia de rendimiento. A ello viene a añadirse el hecho de que la OMPI continuará esforzándose por mejorar los criterios de rendimiento y la calidad de los datos que se ofrecen.

96. Al preparar el informe sobre el rendimiento de los programas en el bienio 2006-2007 se han determinado cuatro sectores en los que habría que introducir mejoras, y a los que la Secretaría dedicará particular atención en el futuro para subsanar las lagunas existentes, a saber:

Planificación estratégica

97. Hasta ahora, el rendimiento de los programas se evaluaba sobre la base de indicadores a corto plazo establecidos por programa, y no de por indicadores a medio y largo plazos establecidos a nivel estratégico o global. Son muchos los indicadores de rendimiento que se han establecido por programa (133 resultados previstos), lo que podría traducirse en una superposición y plantear más dificultades de lo que sería normal en el establecimiento de vínculos con metas estratégicas y requisitos globales. La laguna que se acusa entre programas y metas estratégicas debe colmarse estableciendo indicadores relativos al logro de las metas estratégicas propiamente dichas y específicamente a nivel global.

98. Esa medida podría traducirse también en una racionalización y reducción de los indicadores de cada programa, que debería acompañarse de metas globales de alcance superior. Otra de las medidas que podría aportar grandes beneficios a los sistemas de gestión del rendimiento de los programas sería establecer vínculos más claros entre los indicadores a corto plazo y los indicadores a medio y largo plazo. Además, el hecho de que el plan a corto plazo de la OMPI termine en 2009 constituye una excelente oportunidad para extraer enseñanzas del pasado y aplicarlas a los fines de introducir mejoras en los procesos de reflexión, planificación y gestión estratégica. Además, en todo plan estratégico que se elabore en el futuro deben definirse mejor las metas y lo que debe realizarse a los fines de alcanzar esas metas y, por ende, establecer sistemas eficaces y fiables de supervisión y evaluación. Si se mejora la planificación estratégica, se mejorará también la planificación financiera a medio plazo.

Planificación de programas y proyectos

99. El marco estratégico de la OMPI es objeto de evolución desde hace ya bastante tiempo. Desde 2005 se han creado 31 programas para favorecer la puesta en práctica de un sistema de gestión orientada hacia la obtención de resultados y de rendimiento y supervisión de los programas. Esos 31 programas figuraban en el presupuesto por programas para 2006-2007, señal de la determinación de la Organización de introducir mejoras en la puesta en práctica de los programas. En el presupuesto por programas aprobado para 2008-2009 se contemplan en la actualidad 32 programas. La División de Auditoría y Supervisión Internas considera importante que se sigan utilizando herramientas de planificación como el marco lógico y la gestión del riesgo y que se elaboren planes de trabajo y acción más detallados para la puesta en práctica de los programas, lo que no sólo entraña establecer prepuestos y calendarios, antes bien, definir medidas, funciones y responsabilidades, lo que se traduciría en una mejora de la planificación de programas y proyectos. De gran utilidad para los futuros informes sobre el rendimiento de los programas y para la gestión de los programas sería también elaborar planes por escrito en relación con cada programa y con cada proyecto individual, y establecer vínculos claros con las metas estratégicas y, por ende, con la misión, ideales y objetivos de la Organización.

Mejores vínculos entre recursos planificados y resultados previstos

100. En el presente informe se deja constancia de los esfuerzos realizados por la Organización para mejorar el rendimiento de cuentas, al poner de relieve lo que se ha cumplido con arreglo a los recursos asignados a unos y otros programas, en relación con lo que se había planificado inicialmente. Dado el contexto cambiante en el que opera la OMPI, como cualquier otra Organización, no hay duda de que siempre es necesario proceder a ajustes en la consignación de recursos financieros y humanos a la hora de poner en práctica los programas. Esos ajustes son necesarios para tener en cuenta cuestiones urgentes e imprevistas y utilizar de la forma más eficaz y eficiente los recursos disponibles en situaciones nuevas y en prioridades que se planteen (a reserva de las disposiciones en materia de transferencia que se contemplan en el Reglamento Financiero). Ningún plan es totalmente fijo y puede quedar ajeno de posibles variaciones. No obstante, toda modificación de los recursos originalmente planificados tiene consecuencias en los resultados previstos que hayan sido aprobados, en particular, en la medida en que se reduzcan de forma considerable los recursos aprobados. Debe mantenerse muy bien al tanto a los directores de programas sobre la reasignación de recursos (recursos humanos y financieros), directores que deben de gozar de suficiente flexibilidad, si procede, en la medida en que tengan que modificar los resultados previstos al proceder a los ajustes necesarios.

Supervisión y evaluación

101. Como es natural, la OMPI considera que los informes sobre el rendimiento de los programas constituyen un elemento importante y central de su marco de gestión orientada hacia la obtención de resultados, así como una expresión concreta de su adhesión a los principios de buena administración, transparencia y responsabilidad. En lo que respecta al informe sobre el rendimiento de los programas propiamente dicho y al sistema de gestión orientada hacia la obtención de resultados en el que se apoya, sería conveniente un cambio de enfoque en el futuro, a saber, en lugar de evaluar los progresos sobre la base de listas de actividades realizadas, optar por un sistema de supervisión y evaluación más estratégico, que

permita exponer resultados y consecuencias. Introducir mejoras en los procedimientos estratégicos y financieros de la OMPI a medio y largo plazos, así como mejoras en la planificación de los programas y proyectos, perfeccionando a la vez los sistemas de supervisión y evaluación, contribuiría a la formulación de conclusiones en los futuros informes sobre el rendimiento de los programas, concretamente, a determinar *las razones* de que se hayan logrado en mayor o menor grado las metas estratégicas y *lo que se ha aprendido* durante el proceso de ejecución.

102. En sintonía con la creciente demanda de los Estados miembros para que se introduzcan mejoras en el rendimiento y la eficacia de los programas de la Organización, la OMPI se esfuerza hoy por instaurar un sistema más sólido y coherente de supervisión y evaluación orientadas hacia la obtención de resultados. Esa medida contribuirá a arraigar en la OMPI una cultura de aprendizaje y a mejorar la transparencia y la responsabilidad. La información que se obtenga gracias a un sistema de supervisión y evaluación más orientado hacia la obtención de resultados y la determinación de consecuencias ayudará en gran medida a los directores de todos los sectores de la Organización a mejorar el rendimiento y los resultados de estrategias, programas y proyectos.

[Siguen los Anexos]

SECCIÓN IV

ANEXOS

ANEXO 1: METODOLOGÍA

1. El análisis y los argumentos contenidos en la presente evaluación fueron proporcionados por los directores de programa y revisados, luego, en colaboración con la División de Auditoría y Supervisión Internas. A fin de lograr una mayor fiabilidad y precisión de los supuestos, se ha procedido a una revisión general de los informes sobre el rendimiento de cada programa para señalar las incoherencias, las omisiones, los errores y la utilización de los recursos. Se ha prestado particular atención al examen de la fuente de los valores que aparecen en los informes en relación con el logro de los resultados previstos, según constan en el presupuesto por programas del bienio 2006-2007. La versión definitiva del informe sobre el rendimiento de los programas es el resultado del acuerdo alcanzado por los directores de programa y el personal tras varias consultas. La información proporcionada por los directores de programa ha sido consolidada y resumida para elaborar los informes sobre cada programa. En aras de calidad, durante la preparación del informe se dispuso de la ayuda de un experto externo en evaluaciones.

2. En comparación con informes anteriores sobre el rendimiento de los programas, en el presente informe se han introducido cambios en la metodología y en la presentación:

- a) se ha utilizado un sistema de puntuación basado en el color de las luces del semáforo para presentar, desde un nivel más estratégico, la evaluación del rendimiento global y la medida en que se han realizado los resultados previstos;
- b) se ha introducido, también por primera vez en este informe, un análisis sistemático del rendimiento en función de las metas estratégicas;
- c) en el informe se presentan los recursos utilizados en relación con los resultados logrados, tal como lo solicitaran los Estados miembros;
- d) en la sección III del informe figura un análisis cualitativo y cuantitativo por objetivo estratégico.

3. Al consultar el informe debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) la División de Auditoría y Supervisión Internas se ha servido de los datos que le fueron proporcionados por la Oficina del Contralor para hacer todos los cálculos que figuran en la sección de consignación de recursos;
- b) En las cifras correspondientes a gastos no se ha incluido la consignación del 6% destinada a la provisión para pagar las prestaciones por separación del servicio y de seguro médico posterior a la separación del servicio, debido a que los Estados miembros aún no han aprobado la inclusión de esa partida en los gastos reales de 2006-2007;
- c) habida cuenta de que los Estados miembros no han aprobado el presupuesto revisado propuesto del bienio 2006-2007, en el presente informe se compara el nivel de gastos del bienio con el presupuesto por programas inicial. Se han introducido en el presupuesto los ajustes permitidos en el marco de las facultades conferidas al Director General. El presupuesto ajustado representa el presupuesto inicial que aprobaron los Estados miembros, con inclusión de las transferencias y los recursos creados conforme a la cláusula de flexibilidad.

ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO - MÉTODO DEL SEMÁFORO

1. El método del semáforo, que ha sido aplicado a la evaluación del rendimiento global de la OMPI, es un método reconocido que utilizan varias organizaciones gubernamentales para puntuar el rendimiento con el que se prestan servicios. Una parte importante del informe sobre el rendimiento de los programas consiste en puntuar la forma en que se consiguen los objetivos, lo que se ha hecho, utilizando los colores del semáforo más el blanco

2. La puntuación “verde” se da cuando se han logrado los objetivos e incluso cuando se ha ido más allá de los objetivos fijados. La puntuación “ámbar” indica que la consecución del objetivo ha sido del 75% como mínimo, y la puntuación “roja” denota que la consecución del objetivo no ha superado el 25% fijado. Se ha dado una puntuación “blanca” cuando se ha postergado o abandonado el objetivo de que se trate, o cuando no hay información suficiente que permita dar una puntuación.

	Consecución del objetivo bien encauzada / Objetivo alcanzado / Objetivo superado
	Consecución encauzada / Objetivo parcialmente cumplido / Leve retraso La consecución del objetivo primario/secundario/indicador está encauzada, en términos generales, pero se ha registrado un leve retraso. Se podría haber adelantado más en relación con algunos aspectos pero no en todos. O bien La consecución del objetivo primario/secundario/indicador ha sido parcialmente lograda, es decir, se han logrado algunos pero no todos los elementos en la fecha prevista, o se está a punto de lograrlo.
	Labor no encaminada / Objetivo no cumplido / Enorme retraso La labor para conseguir el objetivo primario/secundario/indicador no está encaminada y hay un retraso enorme. O bien No se ha conseguido el objetivo primario/secundario/indicador, o la consecución fue tardía.
	Objetivo abandonado, postergado o insuficiente información No se ha avanzado en la consecución del objetivo primario/secundario/indicador puesto que ha cambiado el contexto de la ejecución y el indicador ya no es relevante. El objetivo debe ser reexaminado. O bien No ha habido información suficiente que demuestre que se ha conseguido el objetivo.

3. Para comprender por qué hay diferencias en la labor de consecución del objetivo, se ha pedido que se ofrezcan comentarios respecto de cada resultado previsto. Con ello se pretende: justificar brevemente la puntuación dada; pasar revista a los principales factores que han contribuido al logro o que lo han impedido; enumerar los principales resultados, y describir el rendimiento de las principales actividades que han contribuido a la consecución del objetivo, y en qué medida.

ANEXO 3: DEFINICIÓN DE LOS RUBROS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE INGRESOS

- Contribuciones: Contribuciones de los Estados miembros a la Organización con arreglo al sistema de contribución única;
- Tasas: Tasas pagaderas a la Oficina Internacional en relación con los sistemas del PCT, Madrid, La Haya y Lisboa;
- Intereses: Intereses generados por los depósitos de capital;
- Publicaciones: Ingresos procedentes de la venta de publicaciones y de suscripciones a las publicaciones periódicas de la Secretaría en papel, CD-ROM y otros soportes;
- Otros ingresos: Se trata de las tasas pagaderas por la prestación de servicios de arbitraje en casos relacionados con los nombres de dominio de Internet; las tasas de inscripción a conferencias y cursos de capacitación; el cobro de gastos de apoyo en relación con actividades extrapresupuestarias realizadas por la OMPI y financiadas por el PNUD y los fondos fiduciarios; ajustes contables (créditos) en relación con años anteriores y ajustes cambiarios (créditos); el cobro de alquiler de locales de la OMPI; y el importe que paga la UPOV a la OMPI por la prestación de servicios administrativos de apoyo.

OBJETOS DE GASTO

Recursos de personal

1. Puestos: Remuneración recibida por los miembros del personal, en particular, sueldos, reajuste por lugar de destino, subsidios por personas a cargo, primas de idiomas y horas extraordinarias, subsidios de no residente, primas por destino, subsidio por gastos de representación y otros subsidios recibidos por los miembros del personal y no incluidos en los sueldos. En esta última categoría está incluida la contribución del empleador al fondo de pensiones, la participación en el plan de seguro de enfermedad, la contribución a los fondos para sufragar gastos por cese en el servicio, el subsidio para gastos de educación, los gastos de mudanza, los gastos de viaje de hijos a cargo que estudien en instituciones educativas, las vacaciones en el país de origen, los subsidios por gastos de instalación en el lugar de destino, las primas de seguro de accidentes profesionales, el reembolso de impuestos nacionales percibidos sobre sueldos y otros subsidios, y las indemnizaciones o primas pagadas por la Secretaría.

- Personal temporero: Remuneración y subsidios pagados al personal contratado por períodos de corta duración;
- Consultores: Remuneración y subsidios pagados a los consultores adscritos a la Sede;
- Acuerdos de servicios especiales: Remuneración pagada a quienes desempeñan una tarea con arreglo a lo estipulado en el acuerdo de servicios especiales (SSA, de su sigla en inglés);
- Contratos especiales de trabajo (SLC, de sus siglas en inglés).

RECURSOS NO RELATIVOS AL PERSONAL

Viajes y becas

- Misiones del personal: Gastos de viaje y dietas para miembros del personal y consultores de la Secretaría en la Sede cuando efectúan viajes oficiales;
- Viajes de terceros: gastos de viajes y dietas para funcionarios gubernamentales, participantes y conferenciantes que asisten a reuniones patrocinadas por la OMPI;
- gastos de viaje y dietas y costos de formación y otros en relación con la asistencia a cursos y seminarios y con becas de larga duración y pasantías.

Servicios contractuales

- Conferencias: remuneración, gastos de viaje y dietas para intérpretes; alquiler de locales para conferencias y de equipo para la interpretación; refrigerios y recepciones; y costos por servicios directamente relacionados con la organización de conferencias;
- Honorarios de expertos: remuneración, gastos de viaje y dietas y honorarios pagados a conferenciantes;
- Publicaciones: impresión y encuadernación a cargo de terceros; revistas; papel e impresión; otro material impreso: reimpresión de artículos publicados en revistas; folletos; tratados; colecciones de textos; manuales; formularios de trabajo y otro material impreso; producción de CD-ROM, vídeos, cintas magnéticas y otras formas de publicación electrónica;
- Otros servicios: remuneración de los traductores externos; alquiler de tiempo de computadora; costos de formación del personal; costos de contratación y otros servicios contractuales externos.

Gastos de operación

2. Locales y mantenimiento: adquisición, alquiler, mejora y mantenimiento del espacio de oficinas y alquiler o mantenimiento del equipo y el mobiliario; reembolso del préstamo relativo a la construcción del nuevo edificio; consultores externos contratados para la gestión de las obras del nuevo edificio.

3. Comunicación y otros gastos: gastos de comunicación como los gastos de teléfono, telegramas, télex, fax y correo, franqueo y despacho de documentos; otros gastos como asistencia médica; servicio de alojamiento, Tribunal Administrativo, Asociación del Personal, relaciones sociales; cargas bancarias; intereses sobre préstamos bancarios y de otro tipo (a excepción de los intereses sobre préstamos inmobiliarios); ajustes cambiarios (débitos); gastos de auditoría; gastos imprevistos y ajustes contables (débitos) en relación con años anteriores; contribuciones a actividades administrativas conjuntas en el marco del Sistema de las Naciones Unidas; reembolso a una o varias Uniones de adelantos relacionados con la creación de una nueva Unión o amortización del déficit resultante de los gastos de organización de una Unión y gastos no específicamente previstos.

Equipos y suministros

4. Mobiliario y equipo: mobiliario y máquinas de oficina; equipo de procesamiento de textos y de datos; equipo para servicios de conferencias; equipo de reproducción; equipo de transporte.

5. Suministros y material: papel y material para oficina; material de reproducción (offset, microfilmes, etc.); libros para la biblioteca y suscripciones a revistas y publicaciones periódicas; uniformes; material para procesamiento de datos; programas informáticos y licencias de uso.

ANEXO 4: Utilización del presupuesto² y consignaciones por programas en 2006/07

Programa	Presup. inicial 2006/07	Presupuesto ajustado tras las transferencias y los recursos creados por la cláusula de flexibilidad	Gasto total con exclusión del 6%	% del presup. inicial total	% del total del presupuesto ajustado tras las transferencias y los recursos creados por la cláusula de flexibilidad	% del gasto real, excluido el 6%
En miles de francos suizos						
META ESTRATÉGICA UNO						
1. Sensibilización pública y comunicación	13'280	12'897	12'607	2,50	2,41	2,45
2. Coordinación externa	10'743	11'086	10'871	2,02	2,07	2,11
3. Utilización estratégica de la P.I. para el desarrollo	12'347	17'486	16'557	2,33	3,27	3,21
4. Utilización del derecho de autor en el entorno digital	2'608	1'343	1'323	0,49	0,25	0,26
5. La P.I. y la política pública	1'608	371	297	0,30	0,07	0,06
META ESTRATÉGICA DOS						
6. Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y PMA	37'649	35'995	33'966	7,09	6,73	6,59
7. Ciertos países de Europa y Asia	4'530	4'574	4'399	0,85	0,85	0,85
8. Modernización de las instituciones de P.I.	4'843	4'651	4'257	0,91	0,87	0,83
9. Gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos	2'114	941	899	0,40	0,18	0,17
10. Observancia de los derechos PI	2'966	2'732	2'610	0,56	0,51	0,51
11. Academia Mundial de la OMPI	14'327	12'609	11'270	2,70	2,36	2,19
META ESTRATÉGICA TRES						
12. Derecho de patentes	2'996	2'544	2'332	0,56	0,48	0,45
13. Derecho de marcas, diseños industriales e indic. geográficas	4'954	3'692	3'599	0,93	0,69	0,70
14. Normativa de derecho de autor y derechos conexos	5'683	6'719	6'392	1,07	1,26	1,24
15. CC.TT., ECT y RR.GG.	4'649	5'899	5'402	0,88	1,10	1,05
META ESTRATÉGICA CUATRO						
16. Administración Sistema PCT	144'445	153'116	148'921	27,20	28,61	28,91
17. Reforma del PCT	2'301	2'339	2'261	0,43	0,44	0,44
18. Sistemas de registro de Madrid, La Haya y Lisboa	41'949	44'962	44'607	7,90	8,40	8,66
19. Información sobre patentes, clasificación y normas de P.I.	5'459	6'636	6'154	1,03	1,24	1,19
20. Clasificaciones internacionales de marcas y diseños industriales	1'270	843	829	0,24	0,16	0,16
21. Servicios de arbitraje y mediación, y políticas y proced. en materia de nombres de dominio	6'519	6'825	6'123	1,23	1,28	1,19
META ESTRATÉGICA CINCO						
22. Dirección y gestión ejecutiva	13'977	12'616	12'442	2,63	2,36	2,42
23. Control presupuestario y movilización de recursos	4'513	5'323	5'289	0,85	0,99	1,03
24. Supervisión interna	1'781	1'798	1'627	0,34	0,34	0,32
25. Gestión de recursos humanos	15'725	16'629	16'051	2,96	3,11	3,12
26. Operaciones financieras	11'265	11'584	11'979	2,12	2,16	2,33
27. Tecnologías de la información	38'978	42'659	40'352	7,34	7,97	7,83
28. Servicios de conferencia, lingüístico, imprenta y archivos	40'800	41'135	40'054	7,68	7,69	7,78
29. Gestión de locales	58'751	54'177	51'840	11,06	10,12	10,06
30. Viajes y compras	8'082	9'098	8'406	1,52	1,70	1,63
31. Construcción del nuevo edificio	4'631	1'709	1'369	0,87	0,32	0,27
Total	525'743	534'988	515'085	99,01	99,97	100,00
Sin consignar	5'257	156	0	0,99	0,03	0,00
TOTAL GENERAL	531'000	535'144	515'085	100,00	100,00	100,00

² Utilización en 2006-07, con exclusión de la provisión del 6% del gasto bienal en personal para cubrir el pasivo exigible a largo plazo relativo a las prestaciones por separación del servicio y de seguro médico posterior a la separación.

ANEXO 5: GASTO REAL POR OBJETO Y TIPO DE INGRESO EN 2006/07

	Gasto real en 2004-05	Presupuesto inicial	Costo real en 2006/07	Total	%
A. Recursos de personal					
Puestos	300 753	292 110	313 246*	21 136*	7,2
Personal temporero	49 152	45 394	46 960	1 566	3,4
Consultores	14 258	12 600	10 584	(2 016)	(16,0)
Acuerdos servicios especiales	4 228	3 799	5 345	1 546	40,7
Total A	368 391	353 903	376 135	22 232	6,3
B. Otros recursos					
<i>Viajes y becas</i>					
Miembros del personal	8 173	8 123	14 294	6 171	76,0
Viajes de terceros	9 629	18 023	17 323	(700)	(3,9)
Becas	2 009	3 752	3 256	(496)	(13,2)
Total parcial – Viajes y becas	19 811	29 898	34 873	4 975	16,6
<i>Servicios contractuales</i>					
Conferencias	2 883	5 321	4 532	(789)	(14,8)
Honorarios de expertos	1 689	2 654	1 626	(1 028)	(38,7)
Publicaciones	1 445	5 865	493	(5 372)	(91,6)
Otros	34 789	36 806	44 080	7 274	19,8
Total parcial – Servicios contractuales	40 806	50 646	50 731	85	0,2
<i>Gastos de operación</i>					
Locales y mantenimiento	60 309	64 412	51 829	(12 583)	(19,5)
Comunicaciones y otros	11 787	7 523	11 170	3 648	48,5
Total parcial – Gastos de operación	72 097	71 935	62 999	(8 936)	(12,4)
<i>Equipos y suministros</i>					
Mobiliario y equipo	3 290	10 409	2 902	(7 507)	(72,1)
Suministros	5 605	8 953	4 276	(4 677)	(52,2)
Total parcial – Equipos y suministros	8 896	19 362	7 178	(12 184)	(62,9)
<i>Construcción del nuevo edificio</i>					
	1 232		699	699	
Total B	142 842	171 840	156 480	(15 360)	(8,9)
C. Sin consignar		5 257		(5 257)	(100)
Gasto real	511 233	531 000	532 615	1 615	0,3

Fuente: Informe de gestión financiera de la OMPI, bienio 2006/07 (documento WO/PBC/13/2)

* Con inclusión de 17,5 millones de francos suizos correspondientes a la provisión del 6 % de los gastos de personal del bienio. Se consigna el 6% para atender la obligación financiera de la Organización a largo plazo. Véase la página 16 del Informe de Gestión Financiera de 2006/07.

ANEXO 6: INFORME SOBRE EL GASTO EN EL BIENIO 2006/07

Programas (en miles de francos suizos)	Presupuesto inicial 2006-2007	Presup. ajustado tras transferencias y recursos cláusula de flexibilidad	Gasto total (Desembolsos y obligaciones sin liquidar)	Coeficiente de utilización		Consignación correspondiente a la provisión del 6% *	GASTOS incluyendo la provisión del 6%*	Porcentaje de utilización incluida la provisión del 6%	
				Presupuesto inicial	Presupuesto ajustado			Presupuesto inicial	Presupuesto ajustado
1. Sensibilización pública y comunicación	13 280	12 897	12 607	94,9%	97,8%	533	13 140	98,9%	101,9%
2. Coordinación externa	10 743	11 086	10 871	101,2%	98,1%	285	11 156	103,8%	100,6%
3. Utilización estratégica de la P.I. para el desarrollo	12 347	17 486	16 557	134,1%	94,7%	500	17 057	138,1%	97,5%
4. Utilización del derecho de autor en el entorno digital	2 608	1 343	1 323	50,7%	98,5%	47	1 370	52,5%	102,0%
5. La P.I. y la política pública	1 608	371	297	18,5%	80,1%	0	297	18,5%	80,1%
Total parcial M.E. 1	40 586	43 183	41 655	102,6%	96,5%	1 365	43 020	106,0%	99,6%
6. Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y PMA	37 649	35 995	33 966	90,2%	94,4%	1 157	35 123	93,3%	97,6%
7. Ciertos países de Europa y Asia	4 530	4 574	4 399	97,1%	96,2%	207	4 606	101,7%	100,7%
8. Modernización de las instituciones de P.I.	4 843	4 651	4 257	87,9%	91,5%	133	4 390	90,6%	94,4%
9. Gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos	2 114	941	899	42,5%	95,5%	0	899	42,5%	95,5%
10. Observancia de los derechos de P.I.	2 966	2 732	2 610	88,0%	95,5%	100	2 710	91,4%	99,2%
11. Academia Mundial de la OMPI	14 327	12 609	11 270	78,7%	89,4%	324	11 594	80,9%	92,0%
Total parcial M.E. 2	66 429	61 502	57 401	86,4%	93,3%	1 921	59 322	89,3%	96,5%
12. Derecho de patentes	2 996	2 544	2 332	77,8%	91,7%	112	2 444	81,6%	96,1%
13. Derecho de marcas, diseños industriales e indic. geográficas	4 954	3 692	3 599	72,6%	97,5%	138	3 737	75,4%	101,2%
14. Normativa de derecho de autor y derechos conexos	5 683	6 719	6 392	112,5%	95,1%	291	6 683	117,6%	99,5%
15. Conocimientos tradicionales, ECT y RR.GG.	4 649	5 899	5 402	116,2%	91,6%	131	5 533	119,0%	93,8%
Total parcial M.E. 3	18 282	18 854	17 725	97,0%	94,0%	672	18 397	100,6%	97,6%
16. Administración del Sistema PCT	144 445	153 116	148 921	103,1%	97,3%	5 713	154 634	107,1%	101,0%
17. Reforma del PCT	2 301	2 339	2 261	98,3%	96,7%	81	2 342	101,8%	100,1%
18. Sistemas de registro de Madrid, La Haya y Lisboa	41 949	44 962	44 607	106,3%	99,2%	1 664	46 271	110,3%	102,9%
19. Información sobre patentes, clasificación y normas de P.I.	5 459	6 636	6 154	112,7%	92,7%	330	6 484	118,8%	97,7%
20. Clasif. internacionales de marcas y diseños industriales	1 270	843	829	65,3%	98,3%	58	887	69,8%	105,2%
21. Servicios de arbitraje y mediación, y proced. n. de dominio	6 519	6 825	6 123	93,9%	89,7%	217	6 340	97,3%	92,9%
Total parcial M.E. 4	201 943	214 721	208 895	103,4%	97,3%	8 063	216 958	107,4%	101,0%
22. Dirección y gestión ejecutiva	13 977	12 616	12 442	89,0%	98,6%	539	12 981	92,9%	102,9%
23. Control presupuestario y movilización de recursos	4 513	5 323	5 289	117,2%	99,4%	202	5 491	121,7%	103,2%
24. Supervisión interna	1 781	1 798	1 627	91,4%	90,5%	73	1 700	95,5%	94,5%
25. Gestión de recursos humanos	15 725	16 629	16 051	102,1%	96,5%	740	16 791	106,8%	101,0%
26. Operaciones financieras	11 265	11 584	11 979	106,3%	103,4%	566	12 545	111,4%	108,3%
27. Tecnologías de la información	38 978	42 659	40 352	103,5%	94,6%	1 071	41 423	106,3%	97,1%
28. Servicios de conferencia, lingüístico, imprenta y archivos	40 800	41 135	40 054	98,2%	97,4%	1 597	41 651	102,1%	101,3%
29. Gestión de locales	58 751	54 177	51 840	88,2%	95,7%	389	52 229	88,9%	96,4%
30. Viajes y compras	8 082	9 098	8 406	104,0%	92,4%	308	8 714	107,8%	95,8%
31. Construcción del nuevo edificio	4 631	1 709	1 369	29,6%	80,1%	23	1 392	30,1%	81,5%
Total parcial M.E. 5	198 503	196 728	189 409	95,4%	96,3%	5 508	194 917	98,2%	99,1%
Total	525 743	534 988	515 085	98,0%	96,3%	17 529	532 614	101,3%	99,6%
Sin consignar	5 257	156	0	0,0%	0,0%	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL GENERAL	531 000	535 144	515 085	97,0%	96,3%	17 529	532 614	100,3%	99,5%

WO/PBC/13/3(a)

* Provisión correspondiente al 6% del gasto bienal en personal para cubrir el pasivo exigible a largo plazo relativo a las prestaciones por separación del servicio y de seguro médico posterior a la separación del servicio.

ANEXO 7: UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Y VARIACIONES EN 2006/07

Programas (en miles de francos suizos)	Presup. inicial 2006- 2007	Presupuesto ajustado tras las transferencias y los recursos creados por la cláusula de flexibilidad	Gastos de personal en presup. inicial	Gasto real de personal (con exclusión del 6%)	Gastos no relativos al personal en presup. inicial	Gasto real no relativo al personal	Gasto real (con exclusión del 6%)	Variación entre el presup. inicial y el presup. ajustado (%)	Variación del gasto en personal entre el presup. inicial y el gasto real (%)	Variación del gasto no relativo a personal entre el presup. inicial y el gasto real (%)	Coeficiente de utilización (%) entre el gasto real y el presup. inicial
1. Sensibilización pública y comunicación	13 280	12 897	10 840	10 982	2 440	1 625	12 607	97,1	101,3	66,6	94,9
2. Coordinación externa	10 743	11 086	7 418	8 184	3 325	2 687	10 871	103,2	110,3	80,8	101,2
3. Utilización estratégica de la P.I. para el desarrollo	12 347	17 486	9 205	11 493	3 142	5 064	16 557	141,6	124,9	161,2	134,1
4. Utilización del derecho de autor en el entorno digital	2 608	1 343	2 358	983	250	340	1 323	51,5	41,7	136,0	50,7
5. La P.I. y la política pública	1 608	371	1 121	135	487	162	297	23,1	12,0	33,3	18,5
6. Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y PMA	37 649	35 995	22 909	21 983	14 740	11 983	33 966	95,6	96,0	81,3	90,2
7. Ciertos países de Europa y Asia	4 530	4 574	3 266	3 130	1 264	1 269	4 399	101	95,8	100,4	97,1
8. Modernización de las instituciones de P.I.	4 843	4 651	2 843	2 601	2 000	1 656	4 257	96,0	91,5	82,8	87,9
9. Gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos	2 114	941	1 659	434	455	465	899	44,5	26,2	102,2	42,5
10. Observancia de los derechos de P.I.	2 966	2 732	2 110	1 980	856	630	2 610	92,1	93,8	73,6	88,0
11. Academia Mundial de la OMPI	14 327	12 609	7 559	5 918	6 768	5 352	11 270	88	78,3	79,1	78,7
12. Derecho de patentes	2 996	2 544	1 983	1 835	1 013	497	2 332	84,9	92,5	49,1	77,8
13. Derecho de marcas, diseños industriales e indic. geográficas	4 954	3 692	3 006	1 764	1 948	1 835	3 599	74,5	58,7	94,2	72,6
14. Normativa de derecho de autor y derechos conexos	5 683	6 719	3 966	5 045	1 717	1 347	6 392	118,2	127,2	78,5	112,5
15. Conocimientos tradicionales, ECT y RR.GG.	4 649	5 899	2 238	3 378	2 411	2 024	5 402	126,9	150,9	83,9	116,2
16. Administración del Sistema PCT	144 445	153 116	121 699	117 539	22 776	31 382	148 921	106,0	96,6	137,8	103,1
17. Reforma del PCT	2 301	2 339	1 831	1 909	470	352	2 261	101,7	104,3	74,9	98,3
18. Sistemas de registro de Madrid, La Haya y Lisboa	41 949	44 962	33 710	37 224	8 239	7 383	44 607	107,2	110,4	89,6	106,3
19. Información sobre patentes, clasificación y normas de P.I.	5 459	6 636	5 028	5 630	431	524	6 154	121,6	112,0	121,6	112,7
20. Clasif. internacionales de marcas y diseños industriales	1 270	843	1 209	750	61	79	829	66,4	62,0	129,5	65,3
21. Servicios de arbitraje y mediación, y proced. n. de dominio	6 519	6 825	5 148	4 779	1 371	1 344	6 123	104,7	92,8	98,0	93,9
22. Dirección y gestión ejecutiva	13 977	12 616	12 545	11 737	1 432	705	12 442	90,3	93,6	49,2	89,0
23. Control presupuestario y movilización de recursos	4 513	5 323	3 311	3 534	1 202	1 755	5 289	117,9	106,7	146,0	117,2
24. Supervisión interna	1 781	1 798	1 383	1 374	398	253	1 627	101,0	99,3	63,6	91,4
25. Gestión de recursos humanos	15 725	16 629	13 069	14 052	2 656	1 999	16 051	105,7	107,5	75,3	102,1
26. Operaciones financieras	11 265	11 584	10 424	10 907	841	1 072	11 979	102,8	104,6	127,5	106,3
27. Tecnologías de la información	38 978	42 659	17 134	20 954	21 844	19 398	40 352	109,4	122,3	88,8	103,5
28. Servicios de conferencia, lingüístico, imprenta y archivos	40 800	41 135	30 007	30 349	10 793	9 705	40 054	100,8	101,1	89,9	98,2
29. Gestión de locales	58 751	54 177	9 171	10 817	49 580	41 023	51 840	92,2	117,9	82,7	88,2
30. Viajes y compras	8 082	9 098	5 783	6 829	2 299	1 577	8 406	112,6	118,1	68,6	104,0
31. Construcción del nuevo edificio	4 631	1 709	0	377	4 631	992	1 369	36,9		21,4	29,6
Total	525 743	534 988	353 933	358 606	171 840	156 479	515 085	101,8	101,3	91,1	98,0
Sin consignar	5 257	156		0		0	0				
TOTAL GENERAL	531 000	535 144	353 933	358 606	171 840	156 479	515 085	100,8	101,3	91,1	97,0

* Provisión correspondiente al 6% del gasto bienal en personal para cubrir el pasivo exigible a largo plazo relativo a las prestaciones por separación del servicio y de seguro médico posterior a la separación del servicio.

ANEXO 8: INFORME SOBRE LAS CIFRAS EFECTIVAS DE PUESTOS Y EL TOTAL DE EMPLEADOS EN 2006-2007

Programa	Presupuesto inicial aprobado de 2006-2007					Puestos de flexibilidad		Cifras efectivas a finales de diciembre de 2007					Diferencia				Personal en servicio						% del total de empleados	
	DG/ DGA/ SDG*	D	P	G	TOTAL	P	G	DG/ DGA / SDG	D	P	G	TOTAL	DG/ DGA / SDG	D	P	G	TOTAL	Puestos	G tempor.	SLC	SSA	Consult.		TOTAL
1. Sensibilización pública y comunicación	-	1	15	9	25	-	-	-	-	13	11	24	-	(1)	(2)	2	(1)	24	9	-	2	2	37	2,93%
2. Coordinación externa	1	2	8	3	14	-	-	1	4	8	3	16	-	2	-	-	2	16	1	1	1	-	19	1,51%
3. Utilización estratégica de la P.I. para el desarrollo	-	3	13	6	22	-	-	-	2	18	11	31	-	(1)	5	5	9	29	6	-	1	2	38	3,01%
4. Utilización del derecho de autor en el entorno digital	-	2	3	-	5	-	-	-	1	1	-	2	-	(1)	(2)	-	(3)	2	1	-	-	-	3	0,24%
5. La P.I. y la política pública	-	1	1	-	2	-	-	-	-	1	-	1	-	(1)	-	-	(1)	1	-	-	-	-	1	0,08%
Total - Meta estratégica UNO	1	9	40	18	68	-	-	1	7	41	25	74	-	(2)	1	7	6	72	17	1	4	4	98	7,77%
6. Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y PMA	1	5	28	15	49	-	-	1	5	27	12	45	-	-	(1)	(3)	(4)	44	9	1	-	7	61	4,84%
7. Ciertos países de Europa y Asia	-	1	5	2	8	-	-	-	-	5	2	7	-	(1)	-	-	(1)	5	1	-	-	-	6	0,48%
8. Modernización de las instituciones de P.I.	-	1	4	1	6	-	-	-	1	4	2	7	-	-	-	1	1	7	1	-	-	-	8	0,63%
9. Gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos	-	-	3	1	4	-	-	-	-	2	1	3	-	-	(1)	-	(1)	3	-	-	-	-	3	0,24%
10. Observancia de los derechos de P.I.	-	1	4	2	7	-	-	-	1	3	1	5	-	-	(1)	(1)	(2)	4	-	-	-	2	6	0,48%
11. Academia Mundial de la OMPI	-	1	10	6	17	-	-	-	1	7	5	13	-	-	(3)	(1)	(4)	13	1	2	2	1	19	1,51%
Total - Meta estratégica DOS	1	9	54	27	91	-	-	1	8	48	23	80	-	(1)	(6)	(4)	(11)	76	12	3	2	10	103	8,17%
12. Derecho de patentes	-	-	3	2	5	-	-	-	-	3	2	5	-	-	-	-	-	5	-	-	1	-	6	0,48%
13. Derecho de marcas, diseños industriales e indic. geográficas	-	1	4	3	8	-	-	-	-	3	1	4	-	(1)	(1)	(2)	(4)	4	-	1	-	-	5	0,40%
14. Normativa de derecho de autor y derechos conexos	1	1	3	3	8	-	-	1	1	5	2	9	-	-	2	(1)	1	9	2	-	-	1	12	0,95%
15. Conocimientos tradicionales, ECT y RR.GG.	-	-	6	-	6	-	-	-	-	5	2	7	-	-	(1)	2	1	6	3	1	-	-	10	0,79%
Total - Meta estratégica TRES	1	2	16	8	27	-	-	1	1	16	7	25	-	(1)	-	(1)	(2)	24	5	2	1	1	33	2,62%
16. Administración del Sistema PCT	1	5	125	206	337	14	13	1	1	128	213	343	-	(4)	3	7	6	328	109	-	22	5	464	36,80%
17. Reforma del PCT	-	1	2	1	4	-	-	-	1	2	1	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	4	0,32%
18. Sistemas de registro de Madrid, La Haya y Lisboa	1	3	37	59	100	6	7	1	2	40	70	113	-	(1)	3	11	13	106	16	3	24	2	151	11,97%
19. Información sobre patentes, clasificación y normas de P.I.	-	-	8	7	15	-	-	-	-	10	9	19	-	-	2	2	4	18	-	-	-	1	19	1,51%
20. Clasif. internacionales de marcas y diseños industriales	-	-	2	1	3	-	-	-	-	1	1	2	-	-	(1)	-	(1)	2	-	-	-	-	2	0,16%
21. Servicios de arbitraje y mediación, y proced. n. de dominio	-	-	8	5	13	-	-	-	-	8	5	13	-	-	-	-	-	13	3	9	-	1	26	2,06%
Total - Meta estratégica CUATRO	2	9	182	279	472	20	20	2	4	189	299	494	-	(5)	7	20	22	471	128	12	46	9	666	52,82%
22. Dirección y gestión ejecutiva	2	7	13	4	26	-	-	1	3	17	8	29	(1)	(4)	4	4	3	28	3	-	-	-	31	2,46%
23. Control presupuestario y movilización de recursos	-	1	7	2	10	2	-	-	1	5	3	9	-	-	(2)	1	(1)	7	-	1	-	-	8	0,63%
24. Supervisión interna	-	1	3	1	5	-	-	-	1	3	-	4	-	-	-	(1)	(1)	2	1	-	1	-	4	0,32%
25. Gestión de recursos humanos	-	1	17	19	37	1	-	-	1	17	20	38	-	-	-	1	1	35	9	-	1	-	45	3,57%
26. Operaciones financieras	-	1	8	21	30	1	-	-	1	11	22	34	-	-	3	1	4	31	7	5	1	-	44	3,49%
27. Tecnologías de la información	-	1	33	12	46	1	1	-	1	37	14	52	-	-	4	2	6	48	4	2	-	5	59	4,68%
28. Servicios de conferencia, lingüístico, imprenta y archivos	-	2	31	51	84	-	1	1	-	34	48	83	1	(2)	3	(3)	(1)	82	24	-	1	-	107	8,49%
29. Gestión de locales	-	1	7	17	25	-	-	-	1	8	16	26	1	-	1	(1)	1	26	6	-	2	1	35	2,78%
30. Viajes y compras	-	-	6	8	14	1	1	-	1	9	12	22	-	1	3	4	8	20	4	1	-	1	26	2,06%
31. Construcción del nuevo edificio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	0,16%
Total - Meta estratégica CINCO	2	15	125	135	277	6	3	3	10	141	143	297	1	(5)	16	8	20	279	58	9	7	8	361	28,63%
Total	7	44	417	467	935	26	23	8	30	435	497	970	1	(14)	18	30	35	922	220	27	60	32	1'261	100,00%
Sin consignar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	14	-	-	13	-	14	-	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL GENERAL	7	44	417	467	935	26	23	8	43	435	498	984	1	(1)	18	31	49	922	220	27	60	32	1'261	100,00%

* Un DGA o un SDG pueden tener más de un programa bajo su supervisión. Sin embargo, por razones presupuestarias, el puesto que ocupan figura en un solo programa.

** Se ha reclasificado un puesto D2 al nivel de SDG para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2009, según lo decidiera el Comité de Coordinación (WO/CC/54/3 Corr., párrafo 77.i)).

WO/PBC/13/3(a)

[Fin del Anexo 8 y del documento]